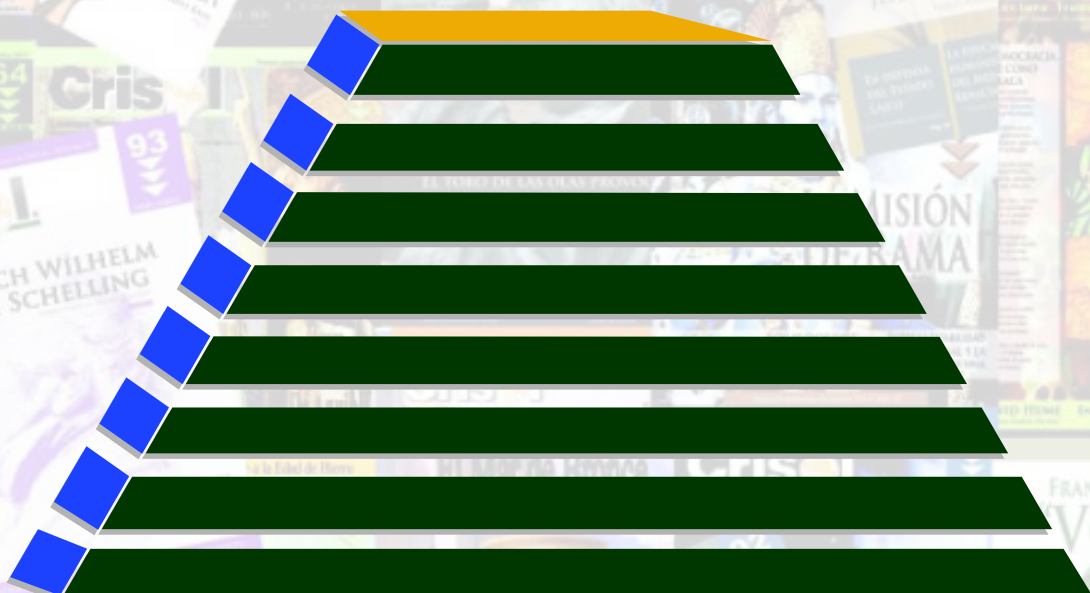


94
▼
▼
▼

\$ 20.00 • \$4.00 U.S.



CRISOL DE IDEAS

LECTURA TRASCENDENTE

4º ANIVERSARIO



Cuidamos la salud de su vista

- Exámenes y diagnósticos (Gratuitos)
- Oftalmólogos y optometristas certificados
- Tecnología de vanguardia
- Laboratorio propio
- Amplia gama de modelos de lentes de armazón y contacto
- Prótesis oculares y tratamientos ortalmológicos
- Descuentos especiales a estudiantes, profesores, adultos mayores y pensionados
- Precios Accesibles y facilidades de pago
- Atención amable y personalizada

MATRIZ

- Eduardo Ruiz 436-A Col. Centro, Morelia.
Tel. 313 26 74

SUCURSALES

- Guadalupe Victoria 315-A Col. Centro
Tel.317-15-00 y 317-74-54
- Av. Madero Poniente 1237-A Col. Centro
Tel.316-79-40
- Santiago Tapia 31-B Col. Centro
Tel.312-15-51
- Pedro Asencio 87 Col. Vicente Guerrero
Tel.233-02-58
- Jacaranda 192 Col. Jardines del Rincón
Tel232-04-25
- Calzada Benito Juárez 157 Col. Vista Linda
(Uruapan)



**Cambiamos
la forma
de VER
las cosas**

**Horario de Lunes a sábado
9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00hrs.**

www.opticasmorelos.com

Del editor

Cuatro años

La sabiduría consiste en saber cuál es el siguiente paso; la virtud, en llevarlo a cabo.
David Starr Jordan

Con esta edición de la revista Crisol de Ideas, se cumplen cuatro años de esfuerzo ininterrumpido para difundir temas que son ignorados tradicionalmente por todas las publicaciones que consideran que la cultura «no vende».

Por supuesto que el propósito de quienes participamos en este proyecto, no tiene que ver con aspiraciones lucrativas, porque todos tenemos un modo honesto de vivir y lo único que se busca es la sustentabilidad de un proyecto que proporcione al lector, la oportunidad de alimentar la intelectualidad, esa faceta tan descuidada ante el avance de los criterios consumistas.

El amor por la lectura se ha ido perdiendo generación tras generación, debido al avance tecnológico que atiborra de información, no siempre útil, pero que está creando una sociedad consumista, carente de los valores más esenciales para la preservación de la raza humana.

La imagen de éxito impulsada por las grandes empresas transnacionales, tiene que ver con el TE-

NER, como esencia de proyección social.

Crisol de Ideas se mantiene y crece poco a poco, gracias a la preferencia de los amantes de la lectura que buscan y encuentran un espacio de reflexión, una oportunidad para profundizar en el estudio de la filosofía, de la cultura, de la historia de la que somos producto.

Es una gran satisfacción para directivos y colaboradores de la revista, llegar a esta fase de consolidación que nos permite ver hacia el futuro con optimismo, con la fe puesta en nuestras capacidades y nuestro esfuerzo, con la esperanza de sumar, edición a edición, a un número mayor de lectores interesados en participar en esta cruzada para entregar alimento para el espíritu.

Estos años no han estado exentos de dificultades, pero las hemos podido sortear gracias al apoyo de muchos grandes amigos que comparten la idea de difundir el pensamiento liberal, esa inercia generadora de los grandes cambios en México y en otras latitudes del mundo.

La naturaleza de este propósito exige un alto nivel de idealismo y, si se quiere, una pizca de utopía, porque las grandes acciones se anidan primero en los sueños y después en el esfuerzo, en la constancia y en la perseverancia.

C O N T E N I D O

<i>Ágora</i> Georg Wilhelm Friedrich Hegel Pablo Manuel Ramos Vallejo	Pág. 4	TRES PUNTOS Y APARTE... Por: Juan Carlos Arvide	Pág. 17
El proceso de Jesús Martín Jorge Munguía Vieyra	Pág. 8	Las Traiciones Eduardo Murillo Gil	Pág. 18
La ciencia moderna: el problema del Método Científico Vicente García Rocha	Pág. 9	Equivocación Miguel Ángel Martínez Ruiz	Pág. 22
Apuntes para mis Hijos Benito Pablo Juárez García	Pág. 11	Darle valor a los michoacanos: Chon Orihuela y Rocío Pineda	Pág. 25
<i>Rebatinga</i> ¿Qué hace un Papa? Efraín del Castillo	Pág. 16	Fomentan participación ciudadana en la elección extraordinaria local	Pág. 26
		Destruyen 50 toneladas de material electoral en el IEM	Pág. 26

DIRECTORIO

DIRECTOR:
LIC. ISAURO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.
CELULAR: 44 33 25 17 43.

COORDINADOR DE CORRESPONSALES:
PROFR. ÉRICK SANDRO ESCOBAR CHÁVEZ

JEFE DE CIRCULACIÓN:
FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD:
PROFR. ÁNGEL ALVARADO RAYA

CORRESPONSAL EN COLIMA:
MTRO. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSALES EN JALISCO:
FRANCISCO JAVIER ALVARADO Y JESÚSTREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:
CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRAFICOS:
RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN:
GERARDO TAFUYA CORTÉS

DISEÑO:
CARLOS ALBERTO CHACÓN GARCÍA

Email: crisoldeideas@yahoo.com.mx

REVISTA CRISOL DE IDEAS, Año V, No. 94, Segunda quincena de Abril de 2012, es una publicación quincenal editada por Crisol de Ideas. Gertrudis Bocanegra No. 684, Colonia Cuauhtémoc (centro) C.P. 58020, Morelia, Mich., Tel. (443) 3-12-66-66. Editor responsable: Isauro Gutiérrez Hernández. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-060311150200-102, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Impresa por Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Braniff 166, Col. Linda Vista. Tel. 3-20 15 11. Este número se terminó de imprimir el 15 de Abril de 2012 con un tiraje de 2,300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.

Ágora

Georg Wilhelm Friedrich Hegel

(1770 – 1831)

Pablo Manuel Ramos Vallejo



«La razón es espíritu en tanto que se eleva a verdad la certeza de ser toda realidad; y es consciente de sí misma como de su mundo y del mundo como de sí misma».

Hegel

ne. Los tres fueron educados según los principios de una férrea ortodoxia luterana, política y religiosa; donde *Georg*, desde joven mostró un temperamento conformista y burgués. Criado en esa atmósfera de riguroso pietismo protestante, entabló desde muy pequeño una relación muy estrecha con su her-

mana *Christiane*, relación según se dice, desembocaría en ser la causa del suicidio de ésta, cuando se entera del matrimonio de su hermano *Georg*, ya que padecía una psicosis que incluso motivó a *Hegel* a aventurar su reflexión por los terrenos de la psiquiatría.

Pues bien, a nuestro filósofo, desde muy pequeño, sus padres le inculcan el amor al estudio y acude tempranamente en 1773, a la escuela elemental: *Deutsche Schule*. Dos años después, en 1775, ingresa en la llamada *Lateinische Schule* (Escuela Latina) y en 1777, al *Realgymnasium* o *Gymnasium de Stuttgart*, para comenzar sus estudios de una manera formal. Ahí, recibe clases de griego y latín, así como los inicios académicos referentes a las humanidades, la filosofía, la literatura clásica y sobre todo, al estudio de la religión. En este centro, el joven *Georg*, realiza toda la enseñanza media y se revela como un alumno modelo y aventajado. Impulsado por su insaciable afán de estudio, se distingue por ser un estudiante esforzado, muy disciplinado, ordenado y obediente. Disciplina que le valió adquirir una formación más amplia y profunda que la mayoría de sus contemporáneos; pues tiene la oportunidad de complementar su formación, con lecciones particulares del coronel de artillería *C.Fr. Duttenhofer*, sobre geometría, astronomía y agrimensura.

En 1783, durante una epidemia de disentería, muere *María Magdalena Louisa Fromm*, madre de *Hegel*. Por lo que, desde entonces, la educación de los tres hermanos: *Georg*, *Ludwig* y *Christiane*, dependerá de las orientaciones de su padre. El joven *Georg*, escribe un diario en alemán y latín que comienza en 1785, donde explica en qué consiste esta formación: conocimiento de la lengua y cultura clásica Griega y Romana; el estudio y aprendizaje de la Biblia, que incluye el Antiguo y Nuevo Testamento; además de la lectura de autores modernos como *Mendelssohn*, *Lessing*, *Gotthold*, *Goethe*, *Friedrich Schiller* y las novelas populares de la época como las escritas por *Theodor Gottlieb von Hippel*.

Bajo esta férrea disciplina, en el año de 1788, *Hegel* culmina sus estudios en el *Gymnasium de Stuttgart*, y animado por su padre, que deseaba verlo como *pastor protestante*, se inscribe en la *Universidad de Tübinga* para estudiar Teología. Allí vivió en un antiguo monasterio de agustinos que se conocía con el nombre de *Stift*, que era la *Facultad de Teología* donde se formaban tanto

Ubicados en las páginas de la crónica de uno de los momentos más fascinantes de la historia europea, marcada por la crisis del *absolutismo*, las *guerras napoleónicas* y las *revoluciones burguesas*; así como el apasionante relato de la ventura intelectual que se desarrolla desde el final de la *Ilustración* y que, tras pasar por el *Romanticismo*, culmina con el *Idealismo Alemán*. Doctrina que finca sus raíces en la *ideología kantiana* y en la que influye también, con todo su peso, el pensamiento de *Spinoza*, en especial su panteísmo, y cuya principal característica es la vuelta a la *metafísica*. Terreno del pensamiento en donde no se trata ya de construir un sistema filosófico a partir de los datos que nos proporciona el Universo, sino construir el Universo a partir del pensamiento. Sistema que engendra un sinnúmero de discusiones, donde surgen los razonamientos de pensadores como *Johann Gottlieb Fichte* y *Friedrich Wilhelm Joseph Schelling*, pero sobre todo, la *ideología absoluta* de nuestro autor en turno, el cual, además de ser el representante de la cumbre del movimiento decimonónico alemán, del idealismo filosófico, y el revolucionario de la *Dialéctica*, es considerado como uno de los grandes pensadores de la historia. Nos referimos a *Georg Wilhelm Friedrich Hegel*, que nace en *Stuttgart*, capital del condado de *Wurtemberg*; actualmente, Alemania. *Baden-Wurtemberg*, es uno de los dieciséis estados federados de Alemania llamados *Bundesländer*. Se ubica en el suroeste del país, al este del río Rin, aunque sus mayores ciudades como lo son: *Tübinga*, *Stuttgart*, *Heilbronn*, *Heidelberg*, y *Mannheim*, se sitúan a lo largo del río Neckar. *Stuttgart* es la puerta de entrada a la *Selva Negra* y a la *sierra Jura de Suabia*. Región rodeada de colinas, bosques y viñedos, en que los suevos se fundieron con los alemanes.

Así pues, en esta ciudad suévia, nace nuestro filósofo: *Georg Wilhelm Friedrich Hegel* el 27 de agosto de 1770, en el seno de una familia burguesa y protestante, originaria de Carintia, de donde sus ancestros emigraron en el siglo XVI a *Wittemberg*, durante las persecuciones religiosas. Siendo el primogénito del matrimonio formado por *María Magdalena Louisa Fromm* y *Georg Ludwig*, secretario de finanzas del Ducado que presidía el duque *Karl Eugen* y más tarde jefe de la Cancillería. Quienes procrearon además de *Georg*, a dos hijos más: *Ludwig* y *Christia-*

los futuros pastores protestantes como los docentes de las escuelas del Ducado. El *Tübinger Stift* o *seminario de Tubinga*, era una sala de residencia y enseñanza de la Iglesia Protestante en Wurtemberg. Universidad fundada en 1536 por el duque *Ulrico* para los estudiantes nativos de esta región, que quisieran ser ministros o maestros. Además de que los alumnos recibían una beca que cubría sustento, hospedaje y otros gastos, este importante centro de enseñanza gozaba de gran prestigio, pues entre sus estudiantes y docentes habían desfilado famosos teólogos, filósofos, poetas y sabios de otras artes y ciencias. Ahí, *Hegel* recibe lecciones de famosos profesores como *Fr. Schnurrer* de Exégesis Bíblica, *G.Fr. Roesler* de Historia de la Filosofía, *J.Fr. Flatt* de Metafísica y Teología Natural y, sobre todo, de *J.C. Store* de Teología Dogmática.

Por el lado de las relaciones sociales, efectivamente, las que adquiere son muy importantes, ya que, en 1790, al compartir habitación (roommate), traba una profunda amistad con el que después sería un gran poeta épico: *Friedrich Hölderlin* y el futuro gran filósofo idealista *Joseph Friedrich Schelling*. Relaciones éstas, que marcaría una notable influencia en el desarrollo de su ideología. Pues los tres conllevaban las mismas circunstancias que mediaban en el desarrollo de su razonamiento.

En este ambiente estudiantil, *Hegel* aprovecha sustancialmente su estancia en Tubinga, además de estudiar las materias básicas de teología, filosofía y filología, se adentra en los estudios complementarios de matemáticas, ciencias de la naturaleza, lenguas clásicas e historia; continúa leyendo con gran pasión a *Platón*, *Aristóteles*, *Jacobi*, *Herder*, *Descartes* y es influenciado por el pensamiento ético de *Kant* y el rigor especulativo de *Spinoza*, pero, sobre todo, de *Rousseau* y las ideas liberales de la *Revolución Francesa*, la cual acabó rechazando cuando ésta cayó en manos del *terror jacobino*.

Bajo este entorno, el 27 de septiembre de ese 1790, consigue el título de *Magister Philosophiae* que concluye el primer bienio de estudios. Sin embargo, su interés por la Teología era cada vez menor. *Hegel* no tenía vocación de pastor, ni le satisfacía la vida intelectual del *Stift*, sumida en una ortodoxia luterana rígida. Por esta razón, a partir de esta época, se mostró indisciplinado con continuas faltas a clases, a las oraciones comuni-

tarias y los frecuentes retrasos en la incorporación tras los períodos de vacaciones, que fueron argumentos suficientes para condenarle a pasar unos días de prisión aislada en la Universidad. Situación rebelde, que comparten sus compañeros *Hölderlin* y *Schelling*, los cuales también renuncian a la vocación religiosa. Más, sin embargo, cumplen cabalmente con el compromiso de estudio. De esta manera, el 20 de septiembre de 1793, *Hegel*, con veintitrés años de edad, termina con éxito su ciclo de formación teológica en el *Stift* consiguiendo el título de *Kandidat* que le servía para iniciarse en la carrera eclesiástica. *Hegel* renuncia oficialmente a este futuro y en octubre del mismo año acepta el puesto de *preceptor* de los hijos de la familia aristócrata *Steiger*, que vivía en el palacio *Tschugg* en *Berna*, Suiza. Ahí pasa tres años, disponiendo de una gran biblioteca para leer. Así pues, entre los meses de mayo y julio de 1795 escribe «*Una Vida de Jesús*». En 1796 comienza a leer la obra de *Kant* y escribe otro opúsculo «*La positividad de la religión cristiana*». Durante esta estancia en *Berna*, mantiene correspondencia con sus antiguos amigos: *Hölderlin* y *Schelling* en la que les comenta que a pesar de la tranquilidad que se le brindaba para escribir su razonamiento, estaba aislado, algo deprimido y pedía ayuda, debido al trato servil que le exigían. *Hölderlin*, atiende la demanda de su compañero de estudios y le consigue un puesto de *preceptor* de la familia del comerciante de clase media: *Gogel* en *Frankfurt*. *Hegel* animosamente acepta y se traslada en 1797 a esa ciudad. Ahí, durante su estancia, despierta su interés por los textos políticos y económicos; también, lee frecuentemente los periódicos ingleses y reflexiona sobre aspectos como el sentido filosófico y religioso del amor y de la conciliación. En 1798 escribe un comentario, hoy perdido, sobre la «*Metafísica de las costumbres de Kant*» y compone un texto sobre «*las leyes y la política del Ducado de Witttemberg*», donde se lamenta de la crisis que sufría su patria, proponiendo como solución la elección directa de los magistrados por votación popular de todos los ciudadanos.

Al año siguiente, el 14 de enero de 1799, muere *Georg Ludwig*, su padre, y recibe una módica herencia que le permite abandonar su trabajo como profesor particular. Con la seguridad que da la solvencia económica, *Hegel* decide dar un cambio a su vida. No obstante, permanece un tiempo más en *Frankfurt*.

En 1800, continúa con sus reflexiones teológicas, y en septiembre escribe el célebre «*Systemfragment*» donde anuncia el fin de la religión. Finalmente, en 1801, se traslada a *Jena* en cuya Universidad desde hacía dos años enseñaba su amigo *Schelling*, quien lo invita a ejercer como docente en la Universidad y se convierte en su protector. *Jena*, en aquellos años, era el centro de la filosofía crítica y trascendental; se constituyó en la capital del incipiente *Romanticismo*, en cuyas aulas enseñaban o habían enseñado *Reinhold* y *Fichte*, ahora brillaba con luz propia *Schelling*. *Jena*, participaba del esplendor de la corte del *Gran Duque Kart August de Weimar* que tenía como consejero a *Goethe* y estaba rodeado de autores del relieve de *Schiller*, *Wieland* y *Herder*, personajes que *Schelling* presenta con *Hegel*.

A los seis meses de haber llegado, *Hegel* publica el texto que le abre las puertas de la carrera académica: «*La diferencia de los sistemas filosóficos de Fichte y Schelling*». Sin embargo, el 27 de agosto defendió su habilitación docente con un texto que casi ha pasado desapercibido en la obra de *Hegel*: «*De orbitis planetarum*». En el tribunal estuvieron *Karl Schelling*, hermano de su amigo *Joseph Friedrich Schelling*, y *I. Niethammer* que desde entonces se convirtió en uno de sus más leales y cercanos amigos. En el semestre de invierno de 1801, *Hegel* comienza a dictar sus lecciones como *Privatdozent*, un profesor en espera de destino que recibía su salario directamente de los alumnos que se apuntaban a sus cursos, *Hegel* tuvo unos treinta.

En 1802 deja la casa de *Schelling* y se establece en la residencia *Klipsteinischer Garten* en la que estuvo hasta que se marchó de *Jena*. Durante este tiempo colaboró estrechamente con *Schelling* publicando varios trabajos y ensayos, también en alguna iniciativa cultural. *Hegel* seguía interesado por la política y publicó un texto sobre la constitución alemana: «*Die Verfassung Deutschlands*», donde anticipó el colapso y caída del Imperio. Un año más tarde, en 1803, termina de escribir su obra «*El sistema de la ética*» (*System der Sittlichkeit*). En este período, hasta la publicación de la «*Fenomenología del Espíritu*», *Hegel* gestará su sistema filosófico especialmente en los campos de la *lógica*, la *metafísica*, la *filosofía de la naturaleza* y la *filosofía del espíritu*. Sus relaciones con *Goethe* siguen siendo excelentes, se

aprecian y respetaban mutuamente. En las clases goza de fama porque era un buen orador y magnífico expositor, aunque según *Goethe* no era muy interesante en las reuniones sociales.

1806 fue un año con luces y sombras en la vida de *Hegel*. Pues tuvo una aventura amorosa con *Christiane Charlotte Fischer* que estaba casada. Al mismo tiempo, los sucesos políticos y militares se precipitaron. El 13 de octubre, el ejército francés, que había derrotado el día anterior al prusiano, entró en Jena. *Hegel* al ver a *Napoleón* en su máximo esplendor y poder, relata brevemente su impresión: «*He visto cabalgar al Emperador, ese espíritu universal, es realmente maravilloso ver a un individuo como él concentrado aquí en un punto, sentado sobre un caballo, interviniendo en el mundo, dominándolo*». Era el modelo de héroe que él admiraba, sin embargo, *Hegel* se vio obligado a dejar su casa, ya que fue requisada por el ejército francés y tuvo que alojarse en casa de su amigo *G.A. Gabler*. La *Universidad de Jena* fue clausurada y *Hegel* perdió su trabajo. En noviembre tuvo que hacer un viaje a *Bamberg* para tratar con un editor asuntos relacionados con la impresión de su próximo libro.

En 1807, vuelve a Jena para terminar el prefacio de la «*Fenomenología del Espíritu*» que se publica en marzo. El 5 de febrero de ese año nace su hijo *Ludwig*, fruto de la relación con *Christiane*, que le dará pronto y durante toda su vida muchas preocupaciones. *Niethammer* lo invita a establecerse en *Bamberg*. Allí trabaja como redactor jefe del *Bamberger Zeitung*, un periódico local que informaba de noticias de segunda o tercera mano. En esta ciudad mejora su situación económica. La «*Fenomenología del Espíritu*» ya estaba publicada y en noviembre recibe una carta de *Schelling* manifestando su total desacuerdo con el libro, la vieja amistad se rompe. No obstante, en 1808, gracias a los buenos oficios de leal amigo *Niethammer*, es nombrado profesor de filosofía y propedéutica, y al mismo tiempo director del *Aegeidumgymnasium de Nüremberg*, donde se incorpora el 6 de diciembre de 1808.

Los siguientes diez años serán muy importantes en la vida de *Hegel* y se podrían dividir en dos períodos. El primero, entre 1808-1816 en que es *Profesor en Nüremberg* y el segundo, desde 1816 a 1818 como *Profesor de la Universidad de Heidelberg*. Así, podemos decir que en los primeros meses de 1809, *He-*

gel escribe un texto: «*Propedéutica filosófica*» (*Philosophische Propedeutik*). En 1812, escribe el primer tomo de la «*Ciencia de Lógica*». Un año antes, en septiembre de 1811 se casa con *María von Tucker*, que pertenecía a una de las familias más importantes de la ciudad. Con ella, tendrá dos hijos, *Karl* que nace en 1813 e *Immanuel*, que nace en 1814.

En agosto de 1816, es nombrado *Profesor de Filosofía de la Universidad de Heidelberg*, y el 28 de octubre comienza sus clases. En 1817, *Hegel* consigue reunir y establecer a toda su familia en *Heidelberg*, acogiendo a su primer hijo *Ludwig*, cuya madre había fallecido. Su actividad intelectual es intensa gracias al período de paz, sosiego y los medios que le ofrece su posición académica. Desarrolla proyectos e ideas nuevas, por ejemplo, publica la «*Enciclopedia de las ciencias filosóficas*». En diciembre de 1817, recibe una oferta del gobierno de Prusia para incorporarse a la *Universidad de Berlín*. Invitación que acepta a finales de enero de 1818, se desplaza a esa ciudad e inicia sus cursos el 22 de octubre de ese mismo año. *Hegel* fue un profesor modélico, impartió durante todos los años dos cursos cada semestre, dedicando a las clases entre ocho y diez horas a la semana. Durante estos años ofrecerá cursos sobre todas las grandes áreas de la filosofía: lógica, filosofía del derecho, filosofía de la historia, religión, historia de la filosofía y estética. Sin embargo, en 1819, diversos sucesos políticos y algunas intrigas académicas llevaron a *Hegel* a una situación de inestabilidad. Pues tuvo conflictos con *Savigny* que estaba considerado el jurista más importante de su tiempo, y *Schleiermacher*, el teólogo protestante con más renombre después de *Lutero*, razón ésta por lo que fue vetada su entrada en la *Academia de Ciencias de Berlín*. No obstante, logró terminar el manuscrito que más tarde se publicaría con el título «*Grundlinien der Philosophie des Rechts*». Un año después, en 1820, vio cómo su posición en Berlín se consolidaba, su prestigio entre los estudiantes aumentaba y sus clases eran muy populares. En el prefacio de su texto: «*Grundlinien der Philosophie des Rechts*», en 1821, manifestó su adhesión al ordenamiento político prusiano y su simpatía hacia los principios de la *Restauración*. Un año después, en el prefacio de una obra de su discípulo *H.F.W. Hinrichs*: «*Die Religion im inneren Verhältnisse zur Wissenschaft*», criticó duramente la teología del sentimiento

de *Schleiermacher*.

En 1827 se inició la publicación de la revista «*Jahrbücher für wissenschaftliche Kritik*» que se consideró el órgano oficial de los hegelianos. En ella se pueden encontrar colaboraciones de *Goethe*, los hermanos *Alexander* y *Wilhelm von Humboldt*, *Boeckh* y del arqueólogo *Hirt*. En agosto, viaja a París invitado por el profesor *Víctor Cousin* gran admirador de su obra y su pensamiento. Dos años después, en 1829, en una visita al balneario de *Karlsbad*, se encuentra con *Schelling*, con quien había roto toda relación desde hacía veintidós años. El encuentro de los antiguos amigos fue cordial. En octubre de ese mismo año, fue elegido *Rector de la Universidad de Berlín*.

De esta manera, los tres últimos años de la vida de *Hegel* fueron intensos. Llegó a ser *Rector de la Universidad de Berlín* y fue testigo directo de la *revolución liberal* en Francia y Bélgica, hecho que provocó una agitación política en la *Universidad de Berlín*. *Hegel* como *Rector*, se vio obligado a hacer frente a las protestas. También fue el encargado de celebrar el tercer centenario de la *Confesión de Augusta*, carta constituyente de la Iglesia Protestante. Su salud se ve quebrantada a finales de verano, pero se recupera para comenzar el semestre de invierno.

En 1831, el *Allgemeine preussische Staats-Zeitung*, Boletín Oficial del Estado Prusiano, publica en abril, su último texto: «*Über die englische Reformbill*» sobre la reforma constitucional inglesa, en el que critica el constitucionalismo y el parlamentarismo liberal de las Islas Británicas. El 7 de noviembre termina de revisar el primer tomo de la «*Ciencia de la lógica*» y escribe el prefacio a la segunda edición de la obra. Una semana más tarde, el 14 de noviembre de 1831, muere víctima de una epidemia de cólera según lo asentado en el certificado médico.

Después de la muerte de *Hegel*, *Schelling* cuya reputación se había visto eclipsada por la fama de su antiguo amigo y protegido en Jena, fue llamado a ocupar la cátedra de Filosofía que había dejado vacante *Hegel*, según se dice: porque el gobierno quería contrarrestar la influencia de la filosofía hegeliana entre los estudiantes. *Schelling* había criticado el ‘*racionalismo*’ de *Hegel*. Durante el tiempo que *Schelling* estuvo en Berlín, se desarrollaron importantes reacciones críticas contra la *filosofía hegeliana*. *Hegel* había alentado y ayudado a la tendencia más progresista de

la Universidad, pero él nunca se consideró un *revolucionario*. Sus seguidores se dividieron en dos tendencias conocidas con los nombres de *izquierda* y *derecha hegeliana*.

La muerte de *Hegel* coincide con la llegada al trono de Francia de *Luis Felipe I*, y se abre la llamada «edad de oro de la alta burguesía». Su Constitución se reforma (responsabilidad de los ministros, laicismo del estado, abolición de la censura) y según algunas fuentes, aparece un gobierno «*semejante a una sociedad anónima corruptora, que soborna a sus electores concediéndoles ventajas materiales*». En Europa occidental, empieza la época de *monarquías constitucionales* a las que se opone un bloque oriental (Austria, Prusia y Rusia) que renueva el compromiso de la *Santa Alianza*: mantener gobiernos «*de naturaleza cristiana y patriarcal, opuestos al veneno reformista*».

Salvo en América, donde el régimen creado por la Constitución de 1787 se mantiene indiscutido, en todo el mundo occidental comienza a extenderse la certeza de que la *revolución política* apenas ha comenzado, bien porque no existen aún libertades y garantías mínimas -como en Europa oriental- o bien porque las *monarquías constitucionales* constituyen una reconciliación más o menos velada de la alta burguesía con la nobleza y el clero, supuestamente vencidos pero en realidad restaurados en muchas de sus prerrogativas.

En Alemania, las pretensiones absolutistas del Kaiser, fomentan la afiliación de los hegelianos a asociaciones como la *Liga de los Justos* (posteriormente llamada de los *comunistas*) y el Grupo de los *Libertarios*. De estas asociaciones emergerá fundamentalmente el socialismo autodenominado: «*científico*» de *Marx* y *Engels* y la tendencia anarquista.

Así pues, *La filosofía de Hegel* se basa en

la relación entre el concepto radical: el pensamiento, y la praxis: la acción. Como puede apreciarse, en la *Revolución Francesa*, entró en acción la razón subjetiva que pretendía modelar lo real de acuerdo a sus principios, sin que pudiera lograrlo. La razón práctica maniatada por la moral, ayudó a destruir el orden feudal, pero las condiciones reales para objetivarse no estaban en sus manos. La marcha de las cosas se impuso al fin de cuentas, y la desgarradura del mundo persistió. Las ideas de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, no coincidieron con su ejercicio real. Nociones universales abstractas válidas para el género humano, se cumplían a favor de unos cuantos y se negaban a las mayorías. La razón moderna, se había debilitado en el ejercicio de la astucia. *Hegel* emprendería la tarea de acercar la razón a la *experiencia de la conciencia*, buscando la identidad de ambas en el *espíritu*.

Siguiendo a *Kant*, *Hegel* admite la prioridad del pensamiento sobre el ser, lo que inmediatamente se conoce es el *pensamiento*, no el *ser*. Pero, el *pensamiento fundamental*, no es el pensar del hombre, del «*Yo trascendental*», sino de un *Ser Absoluto*, necesario y eterno; que al pensar, produce todas las cosas, pero como idénticas con su propio ser, *idealismo panteísta*. Sólo que ese *Absoluto* no es perfectísimo ni consciente de sí mismo; por eso, necesita evolucionar para perfeccionarse y para llegar a tener conciencia de sí mismo. Esto lo realiza emanando la creación, de manera lenta y sucesiva, comenzando desde la materia inanimada hasta llegar al hombre.

El *Absoluto* realiza su evolución en tres etapas básicas o estadios: *Lógico, Cosmológico y Espiritual*; en su obra *Hegel* les llama: *Lógica, Filosofía de la Naturaleza y Filosofía del Espíritu*. En el *Estudio Lógico*, el

Absoluto piensa multitud de cosas, pero sin emanarlas. En el Segundo Estudio: *Filosofía de la Naturaleza*, el *Absoluto* va emanando los seres materiales, los animales y las plantas. En el Tercer Estudio: *Filosofía del Espíritu*, el *Absoluto* emana al hombre, con su pensamiento, su voluntad, sus valores culturales, sus estructuras sociales y toda su evolución histórica. Todos los seres van brotando del *Absoluto* en un *proceso dialéctico de tesis, antítesis y síntesis*: Yo, el *Absoluto*; no-Yo, acto emanante; algo nuevo, ser emanado. *Hegel*, aplica el *método dialéctico*, en todo el proceso de su filosofía, y en todos los pasos de la evolución universal: materia, vida, historia humana, cultura.

«*La Filosofía es la conciencia que el hombre va tomando de la evolución del Absoluto, que engloba toda la realidad y todo el pensamiento, y viene a ser una enciclopedia de todas las ciencias*».

El *Absoluto*, al principio imperfecto e inconsciente, se va perfeccionando con la evolución de su *ser* a través de la evolución de la creación; y llega a su culmen con la evolución humana en la cultura y la religión. *Hegel* unifica genialmente todas las dimensiones de la realidad y del pensamiento, de *Dios*, del *Mundo* y del *Hombre* y admite con *Kant*, que todo lo que conocemos es pensamiento. Pero añade dos principios básicos: que el pensamiento mismo es *ser* y que el pensar original no es el humano, sino el «*Absoluto*». Lo anterior quiere decir, que no es el hombre el que constituye los objetos pensados, sino un *Ser Supremo*, cuya esencia es el pensar y que pensando las cosas las constituye como reales.

«*Las cosas proceden del Absoluto, no por casualidad eficiente, sino por una especie de emanación; que en el fondo son el mismo Absoluto*»...

Es Cuanto.

ASESORÍA FISCAL, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA



Jhener Alegría González

CONTADOR PÚBLICO CED. PROF. 2678966

CALZ. LA HUERTA 373 • INT. 3 • COL. MORELOS • MORELIA, MICH.
TEL. 299 02 36 PART. 327 34 72 CELS. 4433 354033 y 4433 177
cp_alegría@yahoo.com.mx



Apoya a los productores del campo

TEQUILA Y MEZCAL

PARA TUS FIESTAS EN BOTELLAS Y BARRICAS

LAS PERSONALIZAMOS

CEL. 4431 662008



Hoy día la comunidad católica recuerda como desde hace siglos la muerte de Jesucristo.

Cuánta es la lectura que sobre el tema se ha escrito y diversas también sus interpretaciones, ya sea social, política, y religiosa.

El presente trabajo es una reseña de la obra del jurista Ignacio Burgoa Orihuela cuya única finalidad es la reflexión jurídica de lo que fue el proceso de Cristo que adoleció de fallas y errores procesales en los dos juicios que se llevaron a efecto: el religioso o judío ante el sanedrín y el juicio político ante Poncio Pilato, gobernador y pretor de Judea.

El juicio religioso regido por la Ley Judía y el juicio político regido por la Ley Romana.

La Ley Judía se basaba en el Antiguo Testamento, en el Decálogo o los Diez Mandamientos prescritos al pueblo Hebreo por Yavé a través de Moisés, la violación al Decálogo implicaba además de ofender a Dios ofender simultáneamente al pueblo judío.

Otra parte primordial del derecho judaico lo fue también la Thora o Ley derivada ésta de los cinco libros que forman el pentateuco, es decir, el Génesis, el Éxodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio.

El derecho penal de aquí extraído debía normarse por los principios siguientes:

El de publicidad, es decir, debía de actuar-se frente al pueblo principalmente frente al Sanedrín.

El de Diurnidad, que establecía que cualquier proceso no debía extenderse más allá de la puesta del sol.

El de amplia libertad defensiva del acusado, que es la posibilidad del acusado de presentar testigos para su defensa.

El de Escrupulosidad, refiriéndose al desahogo de pruebas de cargo y descargo.

El de Prohibición en relación a nuevos testigos que declarasen contra el acusado una vez cerrada la instrucción del procedimiento.

El de Sujeción de la votación condenatoria a nueva revisión en un término de tres días.

El de la inmodificabilidad de votos absolutorios.

El de la posibilidad de presentar pruebas a favor del condenado antes de la ejecución de la sentencia.

El de invalidez de las declaraciones del acusado si no fueren respaldadas por alguna prueba que se rindiera en juicio.

Y el de aplicación a los testigos falsos de la pena con que se sancionaba el delito en cuestión.

En lo referente al proceso de Cristo ante

El proceso de Jesús

Martín Jorge Munguía Vieyra



Poncio Pilato toda sentencia de pena de muerte impuesta por los tribunales de las provincias romanas, debía ser homologada por el gobernador respectivo, quien una vez analizado el caso en concreto podía o no ordenar la ejecución.

Ambos procesos de Jesús tuvieron pues flagrantes violaciones en lo que respecta al derecho que los regía, y son los siguientes:

En el proceso judío ante el sanedrín:

El principio de publicidad, ya que el proceso se efectuó en la casa de Caifás, y no en el recinto del sanedrín.

El principio de Diurnidad, pues, como se sabe, Jesús fue aprehendido en la noche y en esa misma noche se verificó el proceso.

El principio de libertad defensiva, a Cristo no se le permitió presentar testigos para su defensa.

El principio de escrupulosidad, el proceso se fundó en testigos falsos.

El principio de prohibición para que nuevos testigos depusieran en contra de Jesús, pues el sanedrín admitió nuevos testigos

cuando ya estaba cerrada la instrucción del procedimiento, entre otras, el sanedrín acusó a Jesús de blasfemo y de hacerse llamar hijo del Altísimo, condenándolo a la muerte en la cruz, pena que no contemplaba el derecho hebreo, la pena para esos delitos lo era la lapidación o apedreamiento del condenado.

En el proceso político, es decir, ante Poncio Pilato, regido por el derecho romano, la crucifixión sólo se aplicaba para castigar la piratería, la sedición y la rebelión, el Estado era la parte ofendida, argucia con la que a final de cuentas el sanedrín logró su cometido, la crucifixión del Cristo, pues al hacerse llamar el hijo de Dios, poncio Pilato condenó a Jesús sin tener competencia por ser un delito de índole religioso, la blasfemia no existía en el derecho romano.

ES CUANTO

Fuente de información: El Proceso de Cristo; Monografía jurídica sinóptica IGNACIO BURGOA ORIHUELA Ed. Porrúa.



La ciencia moderna: el problema del Método Científico

Vicente García Rocha

El Renacimiento determinó una nueva actitud ante la naturaleza y exaltó en variados modos la indagación humana de los secretos naturales, y no estaba del todo claro de cómo

proceder en la investigación ; lo que ahora llamamos *mentalidad científica* no existía, ni siquiera como esbozo. Es hasta la primera mitad del Siglo XVII, que el problema del método científico fue enfocado simultáneamente por varios pensadores que permitieron el rápido y extraordinario desarrollo de la ciencia y de la técnica modernas.

Es Sir Isaac Newton, quien creara la mecánica clásica, el cálculo diferencial, integral e infinitesimal, formulador de las leyes de la gravitación universal y de las tres leyes del movimiento, expresara a finales de ese siglo con una auténtica modestia << *Si he podido ver a mayor distancia que nadie de mis contemporáneos, es porque me he subido sobre hombros de gigantes* >> Esos gigantes a que se refería Newton son Juan Kleper, Nicolás Copérnico, Galileo Galilei y René Descartes.

La obra de estos genios no debe conce-

¹ N. Abbagnano y A. Visalberghi *Historia de la pedagogía.*—México: F.C.E. 1964. p. 280



Desde 1949

ALTO DISEÑO EN ARTÍCULOS DE PIEL

PRENDAS DE VESTIR
Y MARROQUINERÍA

CHAMARRAS · SACOS · PANTALONES · PORTAFOLIOS
BILLETERAS · BOLSAS · CINTURONES Y ALGO MÁS



HECHURAS SOBRE DISEÑO Y MEDIDAS

ANTONIO ALZATE N° 83, CENTRO HISTÓRICO, MORELIA, MICH.
(ENTRE MORELOS SUR Y VIRREY DE MENDOZA)

TEL. (443) 313-54-81



10% DE
DESCUENTO
AL PRESENTAR
ESTE ANUNCIO

E-mail: micheltopiel@hotmail.com

birse como algo separado y ajeno de la cultura precedente y de la realidad social de su época. Particularmente la importancia atribuida a la matemática se ligaba por una parte con la concepción platónica y por la otra con la importancia práctica que dicha ciencia asumía en las técnicas y en las artes, desde la navegación hasta la artillería por ejemplo. La aplicación de la matemática a los artefactos mecánicos era cosa común y corriente, y tenía sus bases por supuesto en Arquímedes. Pero el paso decisivo, consistió en llegar a descubrir por la *inducción*, fórmulas matemáticas que regulasen los más importantes problemas *naturales*, *el primero en lograr dar ese paso, fue el alemán Juan Kleper (1571-1630)* quien enunció las leyes matemáticas del movimiento de los planetas.

Kleper, junto con el danés Ticho Brahe, con una fe casi mística en la perfección matemática de la naturaleza podía persistir años y más años en sus intentos por descubrir regularidades matemáticas, en una enorme acumulación de datos de observación pacientemente reunidos por él y Ticho, que en apariencia sólo concordaban en demostrar la falsedad de la hipótesis de Nicolás Copérnico, según la cual los planetas recorrían con movimiento regular orbitas circulares en torno al sol.

Logra enunciar las dos primeras de sus famosas leyes: <<*las orbitas de los planetas son elípticas y describe áreas iguales en tiempos iguales*>>. Pero Kleper no se dio por satisfecho, después de 10 años de ulteriores trabajos descubre la tercera ley: <<*los cuadrados de los tiempos empleados por los planeta en recorrer su órbita son directamente proporcionales a los cubos de sus distancias medias al sol*>>. Adopta Kleper, la observación astronómica; su método era inductivo matemático pero no es aún experimental matemático; llegará a serlo parcialmente en sus estudios de óptica pero sólo con el impulso del descubrimiento de Galileo: el telescopio.

Galileo Galilei nació en Pisa el 15 de febrero de 1564 y murió el 8 de enero de 1643 en su casa de campo donde estaba confinado por el Santo Oficio, cerca de Florencia. De 1589 a 1592 enseñó matemáticas en Pisa y ahí hizo sus primeros descubrimientos, en este último año paso a la Universidad de Padua donde estuvo 18 años que fueron los más fecundos y felices de su vida de sus muchas

invenciones, la más importante fue la del telescopio en 1609, con el que empiezan sus importantes descubrimientos astronómicos, en 1610, descubrió tres satélites de Júpiter a los que denominó Planetas Mediceos cuya noticia dio cuenta en *Sidereus Nuncius*. Kleper le envió sus parabienes y el Gran Duque de Toscana le concedió el cargo de matemático del *Studio* de Pisa. Con su telescopio pudo confirmar que la Vía Láctea es un conjunto de estrellas, asimismo, descubrió los anillos de Saturno, también las fases de Venus en su movimiento alrededor del sol y reconoció las manchas solares, como él mismo decía, fueron los funerales de la ciencia aristotélica, pues desmentía la pretendida incorruptibilidad de los cielos.

Sus descubrimientos astronómicos lo llevaron a considerar la estructura del universo celeste. Defendió la doctrina copernicana. Pero, precisamente por esas fechas, 1613, esa doctrina ocupaba la atención de la Inquisición romana que condenaba la tesis del movimiento de la tierra y reafirmaba la inmovilidad del sol, no obstante que Galileo la había defendido en un viaje a Roma. El cardenal Belarmino invitó a Galileo de abstenerse de profesar la doctrina copernicana, el 26 de febrero de 1616, a los pocos días la obra de Copérnico fue puesta en el índice de los libros prohibidos. Sin embargo, Galileo continuo elaborándola y defendiéndola y en febrero de 1632, publicó el *Dialogo sopra i due massimi sistemi del mondo*. El Papa lo citó en septiembre de ese año a comparecer ante el Santo Oficio en Roma.

El proceso se prolongó hasta junio de 1633 y se concluyó con la adjuración de Galileo, se le confinó a su casa de campo en Arcetri, donde no obstante la debilidad provocada por las enfermedades continuo escribiendo, entre otras cosas, los *Dialoghi delle nuave scienze*. Sus obras filosóficamente más notables son, además de los diálogos antes mencionados, otro titulado *Il saggittore*, que es la respuesta al padre jesuita Lotario Sarsi, que había escrito un libro en su contra. Galileo sostenía que había dos obstáculos para realizar la investigación científica: la ciencia aristotélica y las preocupaciones teológicas, y él se esfuerza por eliminarlos, por una parte polemiza contra el mundo de papel de los aristotélicos y por la otra, quiere sustraer el estu-

dio natural a los límites y trabas de la autoridad eclesiástica. Para Galileo, no es filósofo quien se limita a consultar los textos aristotélicos en lugar de observar directamente el mundo de la naturaleza. <<es de mentes vulgares, tímidas y serviles volver los ojos a un mundo de papel más bien que al verdadero y real, fabricado por Dios, que tenemos ante los ojos para enseñanza nuestra. Pero por otra parte, las enseñanzas de la naturaleza no pueden sacrificarse a las afirmaciones de los textos sacros>> solía decir.

Y argumentaba al siguiente tenor: <<La Sagrada Escritura y la naturaleza proceden ambas del Verbo divino, aquella como dictada por el Espíritu Santo, ésta como ejecutora observantísima de las órdenes de Dios; pero si la palabra de Dios ha tenido que adaptarse al limitado intelecto de los hombres a que está dirigida, la naturaleza es inexorable e inmutable y no trasciende los límites de las leyes que se le han impuesto, porque no se preocupa de sus recónditas razones sean más o menos comprensibles para los hombres. Por lo tanto, lo que la naturaleza nos revela a través de la sensata experiencia, o lo que las demostraciones necesarias nos llevan a concluir, no puede revocarse como dudoso incluso si aparece como discordante con un pasaje cualquiera de la Escritura>>.

Continua afirmando que, <<Sólo la experiencia nos permite leer e interpretar el libro de la naturaleza. La experiencia no engaña; incluso cuando el ojo nos muestra roto el bastón inmerso en el agua, el error no es del ojo, que recibe realmente la imagen rota y refleja, sino de la razón, ignorante que la imagen se refracta al pasar de un medio trasparente a otro. El raciocinio no puede sustituir a la experiencia sino sólo, por analogía, extenderla a las cosas notas a las ignotas. La experiencia es el límite del conocimiento humano, el cual debe renunciar a captar la esencia de las cosas y limitarse a determinar los hechos, las cualidades o los fenómenos que la experiencia atestigua. Por otra parte, la experiencia debe purificarse de los elementos subjetivos y variables y reducirse a los permanentes y verdaderamente objetivos>>.

Galileo distingue las cualidades sensibles, propias de los cuerpos, que después se llamarán cualidades primarias, de las que no lo son, porque residen en nuestros órganos

sensoriales, que serán más tarde llamadas cualidades secundarias: cantidad, figura, tamaño, lugar, tiempo, movimiento, inmovilidad, contacto, distancia, número, son cualidades propias de los cuerpos materiales; sabores, colores, sonidos, subsisten sólo en los órganos de la sensibilidad y no son caracteres objetivos de los cuerpos, si bien son producidos por éstos. Sólo las determinaciones cuantitativas de los cuerpos, es decir, los caracteres susceptibles de mensura matemática, son cualidades objetivas; las cualidades no reductibles a determinaciones cuantitativas son declaradas puramente subjetivas: La objetividad se identifica con la cantidad mensurable, lo que revela el espíritu íntimo de la ciencia galileana.

Galileo, igual que antes Cusano, Kleper y Leonardo, considera que el libro de la naturaleza está escrito en lengua matemática y que sus caracteres son triángulos, círculos y otras figuras geométricas: Del orden del universo es un orden matemático que sólo puede entenderse bajo un sistema de procedimientos exactos de medición. Las determinaciones genéricas como «grande» o «pequeño», «cerca» o «lejano» nada captan de la realidad natural, dado que las mismas cosas pueden parecer grandes o pequeñas, cercanas o lejanas. La consideración científica sólo empieza cuando se introduce una unidad de medida respecto a la cual se determina todas las relaciones cuantitativas. La investigación científica no puede anticiparse a la naturaleza, sino que debe seguirla y manifestarla en toda su objetividad. Galileo supo ver con absoluta claridad el método que servirá a la ciencia para alcanzar sus mayores éxitos.

En el plano educativo, la importancia de Galileo no es menor que en el aspecto científico, aun cuando no haya escrito nada específicamente sobre pedagogía, sus concepciones del saber epistemológico conlleva necesariamente a concebir como base de toda educación a la experiencia real y su justa interpretación.

Abbagano, N. y A. Visalberghi *Historia de la pedagogía*.—México: F.C.E. 1964.

Apuntes para mis Hijos

Benito Pablo Juárez García



Benito Juárez es uno de los personajes más importantes de la historia de México. Como estadista, le tocó encarar momentos críticos y determinantes del desarrollo de la República enfrentando, tanto interna como externamente, tendencias, grupos, partidos e incluso al poder militar de la Francia de Napoleón III.

Su perseverancia para lograr sus objetivos, al igual que su admirable conducta, fueron factores que, unidos al coraje de una población que no paró en sus intentos para consolidar un México acorde con los tiempos del progreso, se conjugaron en logros que aún ahora, a más de cien años de haberse alcanzado, siguen firmes, sirviendo como auténti-

co faro que guía a las nuevas generaciones ante las tormentas políticas y los esfuerzos de algunas clases y sectores, en sus intentos por extraviar el rumbo de la República.

En el México del siglo XXI, la figura de Benito Juárez aún se yergue como ejemplo para las generaciones actuales, evidenciando la utilidad que representan el teñón, la constancia y la disciplina en el trabajo, para alcanzar las metas fijadas. *«Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno, es la paz»*, reza una de las célebres máximas de nuestra historia política, cuya autoría recae, precisamente, en Benito Juárez.

El poner en práctica, en nuestra vida cotidiana, la esencia de esa sentencia, nos con-

lleva al sano ejercicio de la tolerancia y de la convivencia pacífica, siéndonos de enorme utilidad para nuestro desarrollo personal, ya que es importante el que, en cuanto individuos actuantes, retomemos los contenidos de frases como la citada, aterrizándolas en los aspectos prácticos de nuestras vidas, ya que si tan sólo nos contentamos en repetir las como pericos, no sirven para nada, quedando como letras muertas, como fósiles del pasado.

La obra que a continuación se publica, «*Apuntes para mis hijos*», constituye un relato autobiográfico que, aunque no abarca ni por asomo, toda la actividad de Juárez, sí relata lo esencial de su desarrollo, describiendo a grandes rasgos el entorno en el cual se gestó su férrea voluntad de progreso para el país y se modeló su conducta moral.

APUNTES PARA MIS HIJOS

En 21 de marzo de 1806 nací en el pueblo de San Pablo Guelatao de la jurisdicción de Santo Tomás Ixtlán, en el Estado de Oaxaca. Tuve la desgracia de no haber conocido a mis padres Marcelino Juárez y Brígida García, indios de la raza primitiva del país, porque apenas tenía yo tres años cuando murieron, habiendo quedado con mis hermanas María Josefa y Rosa al cuidado de nuestros abuelos paternos Pedro Juárez y Justa López, indios también de la nación Zapoteca.

Mi hermana María Longinos, niña recién nacida pues mi madre murió al darla a luz, quedó a cargo de mi tía materna Cecilia García. A los pocos años murieron mis abuelos, mi hermana María Josefa casó con Tiburcio López del pueblo de Santa María Yahuique, mi hermana Rosa casó con José Jiménez del pueblo de Ixtlán y yo quedé bajo la tutela de mi tío Bernardino Juárez, porque de mis demás tíos: Bonifacio Juárez había ya muerto, Mariano Juárez vivía por separado con su familia y Pablo Juárez era aún menor de edad.

Como mis padres no me dejaron ningún patrimonio y mi tío vivía de su trabajo personal, luego que tuve uso de razón me dediqué hasta donde mi tierna edad me lo permitía, a las labores del campo. En algunos ratos desocupados mi tío me enseñaba a leer, me manifestaba lo útil y conveniente que era saber el idioma castellano y como entonces era sumamente difícil para la gente pobre, y muy especialmente para la clase indígena adoptar otra carrera científica que no fuese la eclesiástica, me indicaba sus deseos de que yo

estudiase para ordenarme. Estas indicaciones y los ejemplos que se me presentaban en algunos de mis paisanos que sabían leer, escribir y hablar la lengua castellana y de otros que ejercían el ministerio sacerdotal, despertaron en mí un deseo vehemente de aprender, en términos de que cuando mi tío me llamaba para tomarme mi lección, yo mismo le llevaba la disciplina para que me castigase si no la sabía; pero las ocupaciones de mi tío y mi dedicación al trabajo diario del campo contrariaban mis deseos y muy poco o nada adelantaba en mis lecciones. Además, en un pueblo corto, como el mío, que apenas contaba con veinte familias y en una época en que tan poco o nada se cuidaba de la educación de la juventud, no había escuela; ni siquiera se hablaba la lengua española, por lo que los padres de familia que podían costear la educación de sus hijos los llevaban a la ciudad de Oaxaca con este objeto, y los que no tenían la posibilidad de pagar la pensión correspondiente, los llevaban a servir en las casas particulares a condición de que los enseñasen a leer y a escribir.

Éste era el único medio de educación que se adoptaba generalmente, no sólo en mi pueblo, sino en todo el Distrito de Ixtlán, de manera que era una cosa notable en aquella época, que la mayor parte de los sirvientes de las casas de la ciudad era de jóvenes de ambos sexos de aquel Distrito. Entonces, más bien por estos hechos que yo palpaba que por una reflexión madura de que aún no era capaz, me formé la creencia de que sólo yendo a la ciudad podría aprender, y al efecto insté muchas veces a mi tío para que me llevase a la capital; pero sea por el cariño que me tenía, o por cualquier otro motivo, no se resolvía y sólo me daba esperanzas de que alguna vez me llevaría.

Por otra parte yo también sentía repugnancia (de) separarme de su lado, dejar la casa que había amparado mi niñez y mi orfandad, y abandonar a mis tiernos compañeros de infancia con quienes siempre se contraen relaciones y simpatías profundas, que la ausencia lastima marchitando el corazón. Era cruel la lucha que existía entre estos sentimientos y mi deseo de ir a otra sociedad, nueva y desconocida para mí, para procurarme mi educación. Sin embargo, el deseo fue superior al sentimiento y el día 17 de diciembre de 1818 y a los doce años de mi edad me fugué de mi casa y marché a pie a la ciudad de Oaxaca a donde llegué en la noche del mismo

día, alojándome en la casa de don Antonio Maza en que mi hermana María Josefa servía de cocinera. En los primeros días me dediqué a trabajar en el cuidado de la granja ganando dos reales diarios para mi subsistencia, mientras encontraba una casa en qué servir. Vivía entonces en la ciudad un hombre piadoso y muy honrado que ejercía el oficio de encuadernador y empastador de libros. Vestía el hábito de la Orden Tercera de San Francisco y, aunque muy dedicado a la devoción y a las prácticas religiosas, era bastante despreocupado y amigo de la educación de la juventud.

Las obras de Feijoo y las epístolas de San Pablo eran los libros favoritos de su lectura. Este hombre se llamaba don Antonio Salanueva, quien me recibió en su casa ofreciéndome mandarme a la escuela para que aprendiese a leer y a escribir. De este modo quedé establecido en Oaxaca en 7 de enero de 1819.

En las escuelas de primeras letras de aquella época no se enseñaba la gramática castellana. Leer, escribir y aprender de memoria el Catecismo del Padre Ripalda, era lo que entonces formaba el ramo de instrucción primaria. Era cosa inevitable que mi educación fuese lenta y del todo imperfecta. Hablaba yo el idioma español sin reglas y con todos los vicios con que lo hablaba el vulgo. Tanto por mis ocupaciones, como por el mal método de la enseñanza, apenas escribía, después de algún tiempo, en la 4a. escala en que estaba dividida la enseñanza de escritura en la escuela a que yo concurría.

Ansioso de concluir pronto mi rama de escritura, pedí pasar a otro establecimiento creyendo que de este modo aprendería con más perfección y con menos lentitud. Me presenté a don José Domingo González, así se llamaba mi nuevo preceptor, quien desde luego me preguntó ¿en qué regla o escala estaba yo escribiendo? Le contesté que en la 4a. Bien, me dijo, haz tu plana que me presentarás a la hora que los demás presenten las suyas. Llegada la hora de costumbre, presenté la plana que había yo formado conforme a la muestra que se me dio, pero no salió perfecta porque estaba yo aprendiendo y no era un profesor. El maestro se molestó y en vez de manifestarme los defectos que mi plana tenía y enseñarme el modo de enmendarlos sólo me dijo que no servía y me mandó castigar. Esta injusticia me ofendió profundamente no menos que la desigualdad con que se daba la enseñanza en aquel establecimiento que se llamaba la Escuela Real; pues mientras el maestro en un

departamento separado enseñaba con esmero a un número determinado de niños, que se llamaban decentes, yo y los demás jóvenes pobres, estábamos relegados a otro departamento, bajo la dirección de un hombre que se titulaba ayudante y que era tan poco a propósito para enseñar y de un carácter tan duro como el maestro.

Disgustado de este pésimo método de enseñanza y no habiendo en la ciudad otro establecimiento a qué ocurrir, me resolví a separarme definitivamente de la escuela y a practicar por mí mismo lo poco que había aprendido para poder expresar mis ideas por medio de la escritura, aunque fuese de mala forma, como lo es la que uso hasta hoy. Entretanto, veía yo entrar y salir diariamente en el Colegio Seminario que había en la ciudad, a muchos jóvenes que iban a estudiar para abrazar la carrera eclesiástica, lo que me hizo recordar los consejos de mi tío que deseaba que yo fuese eclesiástico de profesión. Además, era una opinión generalmente bien recibida entonces, no sólo en el vulgo sino en las clases altas de la sociedad, de que los

clérigos, y aún los que sólo eran estudiantes sin ser eclesiásticos, sabían mucho y de hecho observaba yo que eran respetados y considerados por el saber que se les atribuía.

Esta circunstancia más que el propósito de ser clérigo para lo que sentía una instintiva repugnancia, me decidió a suplicarle a mi padrino, así llamaré en adelante a don Antonio Salanueva porque me llevó a confirmar a los pocos días de haberme recibido en su casa, para que me permitiera ir a estudiar al Seminario ofreciéndole que haría todo esfuerzo para hacer compatible el cumplimiento de mis obligaciones en su servicio con mi dedicación al estudio a que me iba a consagrar.

Como aquel buen hombre era, según dije antes, amigo de la educación de la juventud, no sólo recibió con agrado mi pensamiento sino que me estimuló a llevarlo a efecto diciéndome que teniendo yo la ventaja de poseer el idioma zapoteco, mi lengua natal, podía, conforme a las leyes eclesiásticas de América, ordenarme a título de él, sin necesidad de tener algún patrimonio que se exigía a otros para subsistir mientras obtenían algún

beneficio. Allanado de ese modo mi camino, entré a estudiar gramática latina al Seminario en calidad de cápense (vocablo con el que se designaba a los denominados alumnos externos, o sea aquellos que no residían en el Seminario) el día 18 de octubre de 1821, por supuesto, sin saber gramática castellana, ni las demás materias de la educación primaria. Desgraciadamente no sólo en mí se notaba ese defecto, sino en los demás estudiantes generalmente por el atraso en que se hallaba la instrucción pública en aquellos tiempos.

Comencé, pues, mis estudios bajo la dirección de profesores que siendo todos eclesiásticos la educación literaria que me daban debía ser puramente eclesiástica. En agosto de 1823 concluí mi estudio de gramática latina, habiendo sufrido los dos exámenes de estatuto con las calificaciones de excelente. En ese año no se abrió curso de artes y tuve que esperar hasta el año siguiente para comenzar a estudiar filosofía por la obra del Padre Jaquier; pero antes tuve que vencer una dificultad grave que se me presentó y fue la siguiente: luego que concluí mi estudio de



¡¡ El auténtico sabor de la Carne asada al carbón!!

Manuel Muñiz N° 565 • Col. Juárez • Morelia, Mich. • Tel. (443) 312-45-97

Gramática Latina mi padrino manifestó gran interés porque pasase yo a estudiar Teología moral para que el año siguiente comenzara a recibir las órdenes sagradas.

Esta indicación me fue muy penosa, tanto por la repugnancia que tenía a la carrera eclesiástica, como por la mala idea que se tenía de los sacerdotes que sólo estudiaban Gramática latina y Teología moral y a quienes por este motivo se ridiculizaba llamándolos Padres de Misa y olla o Larragos. Se les daba el primer apodo porque por su ignorancia sólo decían misa para ganar la subsistencia y no les era permitido predicar ni ejercer otras funciones, que requerían instrucción y capacidad; y se les llamaba Larragos, porque sólo estudiaban Teología moral por el padre Lárraga. Del modo que pude manifesté a mi padrino con franqueza este inconveniente, agregándole que no teniendo yo todavía la edad suficiente para recibir el Presbiterado nada perdía con estudiar el curso de artes. Tuve la fortuna de que le convencieran mis razones y me dejó seguir mi carrera, como yo lo deseaba. En el año de 1827 concluí el curso de artes habiendo sostenido en público dos actos que se me señalaron y sufrido los exámenes de reglamento con las calificaciones de excelente, nominé discrepante (título que significaba que el grado de excelencia había sido concedido por unanimidad) y con algunas notas honrosas que me hicieron mis sinodales.

En este mismo año se abrió el curso de Teología y pasé a estudiar este ramo, como parte esencial de la carrera o profesión a que mi padrino quería destinarme, y acaso fue ésta la razón que tuvo para no instarme ya a que me ordenara prontamente. En esta época se habían ya realizado grandes acontecimientos en la nación. La guerra de Independencia iniciada en el pueblo de Dolores en la noche del 15 de septiembre de 1810 por el venerable cura don Miguel Hidalgo y Costilla con unos cuantos indígenas, armados de escopetas, lanzas y palos y conservada en las montañas del Sur por el ilustre ciudadano Vicente Guerrero, llegó a terminarse con el triunfo definitivo del Ejército Independiente, que acaudillado por los generales Iturbide, Guerrero, Bravo, Bustamante y otros jefes ocupó la capital del antiguo Virreinato el día 27 de septiembre de 1821. Iturbide, abusando de la confianza que sólo por amor a la Patria le habían dispensado los jefes del ejército, cediéndole el mando y creyendo que a él sólo se debía el

triunfo de la causa nacional se declaró Emperador de México, contra la opinión del Partido Republicano y con disgusto del Partido Monarquista que deseaba sentar en el trono de Moctezuma a un príncipe de la Casa de Borbón, conforme a los tratados de Córdoba, que el mismo Iturbide había aprobado y que después fueron nulificados por la nación.

De pronto, el silencio de estos partidos, mientras organizaban sus trabajos y combinaban sus elementos y el entusiasmo del vulgo, que raras veces examina a fondo los acontecimientos y sus causas y siempre admira y alaba todo lo que para él es nuevo y extraordinario, dieron una apariencia de aceptación general al nuevo Imperio que en verdad sólo Iturbide sostenía. Así se explica la casi instantánea sublevación que a los pocos meses se verificó contra él, proclamándose la República y que lo obligó a abdicar, saliendo en seguida fuera del país.

Se convocó desde luego a los pueblos para que eligieran a sus diputados con poderes amplios para que constituyeran a la Nación sobre las bases de Independencia, Libertad y República, que se acababan de proclamar; hechas las elecciones se reunieron los representantes del pueblo de la capital de la República, y se abrió el debate sobre la forma de gobierno que debía adoptarse. Entretanto, el desgraciado Iturbide desembarca en Soto la Marina y es aprehendido y decapitado como perturbador del orden público. El Congreso sigue sus deliberaciones. El Partido Monárquico Conservador que cooperó a la caída de Iturbide más por odio a este jefe que por simpatías al Partido Republicano, estaba ya organizado bajo la denominación de el Partido Escocés y trabajaba en el Congreso por la centralización del poder y por la subsistencia de las clases privilegiadas con todos los abusos y preocupaciones que habían sido el apoyo y la vida del sistema virreinal.

Por el contrario, el Partido Republicano quería la forma federal y que en la nueva Constitución se consignasen los principios de libertad y de progreso que hacían próspera y feliz a la vecina República de los Estados Unidos del Norte. El debate fue sostenido con calor y obstinación, no sólo en el Congreso, sino en el público y en la prensa naciente de las provincias y al fin quedaron victoriosos los republicanos federalistas en cuanto a la forma de gobierno, pues se desechó la central y se adoptó la de la República

representativa, popular, federal; pero en el fondo de la cuestión ganaron los centralistas, porque en la nueva Carta se incrustaron la intolerancia religiosa, los fueros de las clases privilegiadas, la institución de Comandancias Generales y otros contraprinicipios que nulificaban la libertad y la federación que se quería establecer.

Fue la Constitución de 1824 una transacción entre el progreso y el retroceso, que lejos de ser la base de una paz estable y de una verdadera libertad para la Nación, fue el semillero fecundo y constante de las convulsiones incesantes que ha sufrido la República y que sufrirá todavía mientras que la sociedad no recobre su nivel, haciéndose efectiva la igualdad de derechos y obligaciones entre todos los ciudadanos y entre todos los hombres que pisen el territorio nacional, sin privilegios, sin fueros, sin monopolios y sin odiosas distinciones; mientras que no desaparezcan los tratados que existen entre México y las potencias extranjeras, tratados que son inútiles, una vez que la suprema ley de la República sea el respeto inviolable y sagrado de los derechos de los hombres y de los pueblos, sean quienes fueren, con tal de que respeten los derechos de México, a sus autoridades y a sus leyes; mientras finalmente que en la República no haya más que una sola y única autoridad: la autoridad civil del modo que lo determine la voluntad nacional sin religión de Estado y desapareciendo los poderes militares y eclesiásticos, como entidades políticas que la fuerza, la ambición y el abuso han puesto enfrente del poder supremo de la sociedad, usurpándole sus fueros y prerrogativas y subalternándolo a sus caprichos.

El Partido Republicano adoptó después la denominación de El Partido Yorkino y desde entonces comenzó una lucha encarnizada y constante entre el Partido Escocés que defendía el pasado con todos sus abusos, y el Partido Yorkino que quería la libertad y el progreso; pero desgraciadamente el segundo luchaba casi siempre con desventaja porque no habiéndose generalizado la ilustración en aquellos días, sus corifeos, con muy pocas y honrosas excepciones, carecían de fe en el triunfo de los principios que proclamaban, porque comprendían mal la libertad y el progreso y abandonaban con facilidad sus filas pasándose al bando contrario, con lo que desconcertaban los trabajos de sus antiguos correligionarios, les causaban su derrota y

retardaban el triunfo de la libertad y del progreso. Esto pasaba en lo general a la República en el año de 1827.

En lo particular del Estado de Oaxaca donde yo vivía, se verificaban también, aunque en pequeña escala, algunos sucesos análogos a los generales de la Nación. Se reunió un Congreso Constituyente que dio la Constitución del Estado. Los partidos Liberal y Retrógado tomaron sus denominaciones particulares llamándose Vinagre el primero y Aceite el segundo. Ambos trabajaron activamente en las elecciones que se hicieron de diputados y senadores para el primer Congreso Constitucional. El Partido Liberal triunfó sacando una mayoría de diputados y senadores liberales, a lo que se debió que el Congreso diera algunas leyes que favorecían la libertad y el progreso de aquella sociedad, que estaba enteramente dominada por la ignorancia, el fanatismo religioso y las preocupaciones. La medida más importante por sus trascendencias saludables y que hará siempre honor a los miembros de aquel Congreso fue el establecimiento de un Colegio Civil que se denominó Instituto de Ciencias y Artes; independiente de la tutela del clero, y destinado para la enseñanza de la juventud en varios ramos del saber humano, que era muy difícil aprender en aquel Estado donde no había más establecimiento literario que el Colegio Seminario Conciliar, en que se enseñaba únicamente Gramática Latina, Filosofía, Física elemental y Teología; de manera que para seguir otra carrera que no fuese la eclesiástica o para perfeccionarse en algún arte u oficio era preciso poseer un caudal suficiente para ir a la capital de la Nación o a algún país extranjero para instruirse o perfeccionarse en la ciencia o arte a que uno quisiera de-

dicarse. Para los pobres como yo, era perdida toda esperanza.

Al abrirse el Instituto en el citado año de 1827 el doctor don José Juan Canseco, uno de los autores de la ley que creó el establecimiento, pronunció el discurso de apertura, demostrando las ventajas de la instrucción de la juventud y la facilidad con que ésta podría desde entonces abrazar la profesión literaria que quisiera elegir. Desde aquel día, muchos estudiantes del Seminario se pasaron al Instituto. Sea por este ejemplo, sea por curiosidad, sea por la impresión que hizo en mí el discurso del doctor Canseco, sea por el fastidio que me causaba el estudio de la Teología por lo incomprensible de sus principios, o sea por mi natural deseo de seguir otra carrera distinta de la eclesiástica, lo cierto es que yo no cursaba agusto la cátedra de Teología, a que había pasado después de haber concluido el curso de Filosofía. Luego que sufrí el examen de Estatuto me despedí de mi maestro, que lo era el Canónigo don Luis Morales, y me pasé al Instituto a estudiar jurisprudencia en agosto de 1828. El Director y catedráticos de este nuevo establecimiento eran todos del Partido Liberal y tomaban parte como era natural, en todas las cuestiones políticas que se suscitaban en el Estado. Por esto, y por lo que es más cierto, porque el clero conoció que aquel nuevo plantel de educación, donde no se ponían trabas a la inteligencia para descubrir la verdad, sería en lo sucesivo, como lo ha sido en efecto, la ruina de su poder basado sobre el error y las preocupaciones, le declaró una guerra sistemática y cruel, valiéndose de la influencia muy poderosa que entonces ejercía sobre la autoridad civil, sobre las familias y sobre toda la sociedad.

Llamaban al Instituto casa de prostitución y a los catedráticos y discípulos, herejes y libertinos. Los padres de familia rehusaban mandar a sus hijos a aquel establecimiento y los pocos alumnos que concurríamos a las cátedras éramos mal vistos y excomulgados por la inmensa mayoría ignorante y fanática de aquella desgraciada sociedad. Muchos de mis compañeros desertaron, espantados del poderoso enemigo que nos perseguía. Unos cuantos nomás quedamos sosteniendo aquella casa con nuestra diaria concurrencia a las cátedras. En 1829 se anunció una próxima invasión de los españoles por el Istmo de Tehuantepec, y todos los estudiantes del Instituto acudimos a alistarnos en la milicia cívica, habiéndome nombrado teniente de una de las compañías que se organizaron para defender la independencia nacional.

En 1830 me encargué en clase de sustituto de la cátedra de Física con una dotación de 30 pesos con los que tuve para auxiliarme en mis gastos. En 1831 concluí mi curso de jurisprudencia y pasé a la práctica al bufete del Lic. Don Tiburcio Cañas. En el mismo año fui nombrado Regidor del Ayuntamiento de la Capital, por elección popular, y presidí el acto de Física que mi discípulo, don Francisco Rincón dedicó al Cuerpo Académico del Colegio Seminario.

Esta es la primera etapa de esta obra escrita por el mismo Benito Pablo Juárez García. Pretendemos hacer un análisis de lo que él nos relata, es una primera parte, hasta 1831 y en la próxima edición se presentara la segunda parte, ya que estamos en la lectura del mismo. Es cuánto.



**VIAJES
BOJORQUEZ**
MORELIA, MICH.

Tu agencia de siempre...
¡Siempre cerca de ti!

Artilleros de 1847 # 1001 • Col. Chapultepec Sur
Tels: 324 70 57 • 315 35 27

Cada vez que se mueve el jerarca de la Iglesia Católica se arma un auténtico revuelo.

Con mayor razón cuando lo hace rumbo a un país con población eminentemente creyente. Obviamente, si viaja a nuestro país, se desencadena una especie de fiebre colectiva, sobre todo después de las exitosas experiencias que gobierno e iglesia tuvieron con las visitas de Karol Wojtila, quien fuera además, el primero de ellos en venir a México. Ahora, con la reciente visita de Joseph Ratzinger a nuestro país y a Cuba, se generaron diversas hipótesis respecto al sentido de su presencia y a las formas de capitalizarla tanto por los gobiernos como por la propia institución religiosa. De ahí la pregunta formulada por Fidel Castro: ¿Qué hace un Papa?

Para algunos, esta pregunta pudo parecer absurda o estúpida. Para muchos más, no fue así. Algunos percibieron la ironía y malicia del comandante revolucionario. Es más, en las redes sociales se desató una guerra de opiniones, cuestionando también a Fidel sobre su propio quehacer al frente del gobierno cubano. Las interrogantes pueden ser muchas más, aparte de esa tan breve. Por ejemplo, ¿Para qué vino JR a México y a Cuba? ¿Quiénes se beneficiarán directa e indirectamente con su presencia? ¿Por qué era tan necesario para el gobierno de FCH traerlo precisamente en este año? ¿No se les había ocurrido antes?

¿Qué hace un Papa?

¿No les redituaba igual que en este 2012? ¿Qué sentido tenía la presencia de los candidatos presidenciales en los actos religiosos encabezados por JR?

Ratzinger salió bien librado de la aparentemente estúpida pregunta e incluso contraatacó a Castro y al actual régimen al clamar por más libertades en la isla y por una suerte de reconciliación entre los cubanos, incluyendo a los emigrados y radicados en Estados Unidos. Fue en el aeropuerto de La Habana, donde JR pronunció el discurso con mayor contenido político de su gira. Hasta un golpe le envió a Estados Unidos respecto al bloqueo que por más de 50 años han mantenido sobre la isla.

Ratzinger dijo que como jerarca de la Iglesia Católica debe realizar viajes por todo el mundo para confirmar en la fe a los cristianos, así como otorgar el servicio de la iglesia a los pueblos. Nada dijo del papel que tiene ante casos de pederastia. Tampoco hizo mención del rol que tiene la jerarquía católica en los procesos electorales, como es el caso de México. Mucho menos se refirió a su misión como confesor de crimina-



les. Tampoco dijo nada sobre su intervención para frenar leyes de avanzada como las que permiten la interrupción de la gestación. Por supuesto, omitió absolutamente la referencia al caso del obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda, quien ha amasado una inmensa e incuantificable fortuna a expensas de sus propios feligreses y de sus oscuras maniobras de agiotismo.

Igualmente, nos quedará la duda del para qué se hicieron esas masivas movilizaciones tanto en México como en Cuba. ¿Servirán de algo para mejorar la calidad de vida de los miles de feligreses que alegremente esperaron horas para estar presentes? ¿Habrán podido estos fieles decodificar las palabras del vicario cuando habló de «la dificultad que encuentran los hombres en las sociedades en las que Dios está ausente, así como de la relación entre fe y razón y de libertad y responsabilidad»? A muchos de ellos, las porras y la algarabía les impidieron escuchar el mensaje del sacerdote alemán, no mexicano.

Ahora bien, si nos vamos al tema del carisma, parece ser que a JR no le fue tan bien como a KW. Una encuesta telefónica nacional aplicada por la empresa

BGC-Excelsior, acerca de este suceso, revela que un 80 por ciento de la población consideraba importante la visita de Wojtila, contra un 64 por ciento en el caso de Ratzinger. Son 16 puntos porcentuales que dicen mucho. Respecto a la presencia de Felipe Calderón en la misa principal, ésta fue bien vista por la mayoría de los encuestados. En cambio, la asistencia de los candidatos a la Presidencia de la República fue considerada con un dejo de indiferencia. Muchos opinan, como parece ser cierto, que fueron en busca de presencia y simpatía electoral. Un 56%, es decir, la mayoría de la población se opone a la posibilidad de que se elimine la necesidad de permisos para poder celebrar actos de culto en lugares públicos. En cambio, un 54% está totalmente o bastante de acuerdo en que las iglesias puedan tener concesiones para operar medios electrónicos. La encuesta concluye que «la población mexicana es muy poco tolerante con darle oportunidad a otras religiones de contar también con sus propios canales y para que puedan realizar actos de culto público sin permiso de la autoridad».

ASUNTOS CIVILES, LABORABLES Y PENALES



Miguel Ángel Torres Reyes

ABOGADO
CÉDULA PROFESIONAL: 2364275

Isidro Huarte No. 981-1 Esq. Laguna de la Magdalena
Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.

Tel. (443) 317 60 77 • Cel. 4433 300480

Email: abogadotorres2000@yahoo.com.mx

TRES PUNTOS Y APARTE...

Por: Juan Carlos Arvide



Es para mí motivo de satisfacción el haber sido testigo presencial del acto en que fue nombrado por el Dr. **Salvador Jara Guerrero**, Rector de la U.M.S.N.H., como Secretario de Difusión Cultural, al Mtro. **Teodoro Barajas Rodríguez**.

Con su particular austera alegría, aceptó el compromiso de llevar las riendas de la cultura hacia los nicolaítas; difícil pero extraordinaria responsabilidad, si para ello cuenta con un equipo que esté liberado de amafiado burocratismo y de contubernios amistosos que hacen de la cultura un bien de unos cuantos.

Entre sus múltiples facetas es Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, graduado con mención honorífica; Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH; conferencista en materia de medios de comunicación; ha sustentado charlas para la Asociación Michoacana de Periodistas y para la Casa de la Cultura Jurídica de Morelia, dependiente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como para el Club Rotario de Morelia, entre otras organizaciones; se

ha desempeñado como Profesor de Lectura y Redacción en el bachillerato de la Universidad de Morelia; profesor de las asignaturas de Derecho Romano, Ciencias Políticas y actualmente imparte las cátedras de Teoría General del Estado, Derecho Electoral, Ciencia Política e Historia del Derecho en la Facultad de Derecho de la UMSNH; reconocimientos como el Premio Estatal de Periodismo, género de entrevista, 1997; Galardón en Grado Emérito por la Academia Mexicana de Historiadores y Cronistas Parlamentarios 2004; actualmente columnista del diario El Sol de Morelia; conductor del programa Línea x Línea en CB Televisión; colaborador de la agencia Respuesta; articulista de la revista Siempre!; es escritor, poeta y un gran orador etc., etc., etc.

Un joven talentoso y preparado al frente de la cultura como el **Mtro. Teodoro**, es, sin lugar a dudas, una posibilidad que muchos esperan para mostrar su talento, pero por otro lado hay, quienes filtrados en las huestes diabólicas de la cultura interna y externa de la Universidad, quieren sorprender y aprovechar con la piel de cordero, las oportunidades que esto representa, amparados en dudosas trayectorias y almibaradas intelectualidades.

Pero no contaban con mí... con mi qué? ¡Perdón! Pero no contaban muchos de estos advenedizos que este señor sabe leer y escribir y que como tal, trabaja bajo la bóveda celeste, permitiéndole conocer la conducta humana (huuuuu mana) y que será muy difícil tomarle el pelo, como a otros tantos directores, que con buena fe, apoyaron los proyectos que los «**arthistas**» presentaron.

«**Crisol**» de ideas y un servidor nos anexamos a la felicitación de todos los medios de comunicación por tan atinada elección y deseamos que el Mtro. Teodoro Barajas continúe con su carrera de éxitos y que no se olvide de los amigos... y que nos eche una manita... ¡chin ya la regué!... se me notó lo lambiscón... y p'a acabarla ya me vi protón... perdón... es que... mejor...

TRES PUNTOS Y APARTE...



Las Traiciones

Eduardo Murillo Gil

Para las actuales generaciones de mexicanos, debe ser un deber común el que conozcan los hechos que políticamente acontecieron en el país desde su infancia hasta su actual adolescencia. Hechos que han venido marcando nuestra triste historia. La tragedia de un pueblo, de un mosaico ingente que camina en busca de su identidad. Sus luchas fratricidas han formado vertientes distintas impidiéndole el progreso, la tranquilidad, la educación y por consecuencia la paz.

La ágil pluma del Historiador Francisco Martín Moreno, va llevando, conduciendo, introduciendo e informando al lector de los hechos sucedidos acerca de los momentos difíciles y aciagos, que se sucedieron y se suceden hoy a la naciente nación mexicana. Su narrativa invita a la reflexión en todo momento y como tal pareciera, los presentes sucesos, fueran algo irreal que nunca hubiese acontecido. Seguramente a una amplia porción de ciudadanos mexicanos, no les será creíble, las confesiones que innumerablemente en lo político, y sobre todo en lo religioso, se van descubriendo. De rebeliones y traiciones llena está nuestra historia patria, por lo que se antoja a pensar en la manipulación del historicismo patrioter que manejado muy de acuerdo a los convencionalismos de los gobiernos que han venido medrando, buscando las maneras de perpetuarse en el poder sin que se tenga que dar cuenta del sinfín de hurtos perpetrados al erario público o a la nación, protegiéndose ilegítimamente con sus «reformas» constitucionales, blindándose en contubernio siempre con los legisladores en turno del Congreso de la Nación.

A lo largo del territorio de la Nueva España se produjeron, esporádicamente, brotes de rebelión. En los albores de la época colonial con la conjura del hijo de Hernán Cortés, Don Martín, que pensó independizar a la Nueva España para gobernarla él mismo. Dicho movimiento fue sofocado y ejecutados algunos de sus dirigentes. En el año de 1609, la miserable situación de los negros de Veracruz, se alzó el Caudillo negro Yanga, en las montañas situadas entre el cofre de Perote y Pico de Orizaba. Fueron aplacados, pero lograron dejar la esclavitud y fundar el Pueblo llamado San Lorenzo de los Negros. Guillé de Lampart fue un irlandés que el año de 1642 trató de aprehender a las autoridades de la Colonia y levanta tropas de negros, indios y mestizos. Fue ajusticiado por la inquisición.

En el pueblo de Cisteil, Yucatán, el año de 1765, fue capitaneado por Canek, un movimien-

to de indios mayas; también fue apresado el jefe, atormentado y ejecutado públicamente, como escarmiento. El indio Mariano se sublevó en Tepic, Nayarit, pretendiendo restaurar la monarquía de Moctezuma. Fue derrotado y hecho prisionero, junto con sus hombres y conducido a Guadalajara en donde se le dio muerte. En 1808, los licenciados Primo de Verdad y Juan Francisco de Azcarate, manifestaron el sentir democrático del Ayuntamiento de la Ciudad de México, al desconocer la abdicación de Carlos IV indicando que la soberanía recae en todo el reino y las clases que lo forman, fundamentalmente en sus gobernantes y los cuerpos que llevan la voz pública. No aceptaban dicha abdicación por considerar que fue hecha contra la voluntad del rey y del pueblo. Por lo tanto, el Virrey Iturrigaray seguiría como representante del soberano español, lo que disgustó a los peninsulares integrantes de la Audiencia, quienes veían amenazados sus intereses y optaron por la violencia, al verse perdidos, destituyeron y apresaron al Virrey y eliminaron a los criollos que significaban un peligro para sus propósitos, así fueron sacrificados Primo de Verdad, Azcarate y Fray Melchor de Talamantes.

En 1809, siendo Virrey el Arzobispo Francisco Javier Lizama Beaumont, se descubrió una conspiración de militares entre los que se encontraba José María Michelena, Ignacio Allende y Abasolo, que pretendía conservar la corona de la Nueva España para Fernando VII. El mencionado Virrey no castigó a los conspiradores de Valladolid, sino que los destacó a otras regiones, extendiéndose así, las ideas libertarias.

Finalmente, se organizó una conjura de criollos mejor constituidos. Participaban en ella militares como Allende, Aldama y Arias; presbíteros como don Miguel Hidalgo y José María Sánchez; comerciantes como Epigmenio y Eluterio González, así como otro de los hermanos Aldama, también figuraban Jiménez y Abasolo, todos ellos auspiciados por el Corregidor de la ciudad de Querétaro, don Miguel Domínguez y su esposa doña Josefa Ortiz de Domínguez.

La intromisión de los países poderosos que

permearan (Inglaterra) la independencia, han marcado por su afán de dominio y explotación, como lo hiciera España en sus 300 años de esclavitud, un odio, un coraje que hizo posible el levantamiento de masas que en su momento manejara en su convocatoria y proclama, don Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga. Mismo que sería depuesto, traicionado por el Capitán Allende, con la consigna de ser asesinado si intentaba separarse. A la vez, el vecino país del norte en su trasnochado Cosmopolitismo, abusando como descendiente de filibusteros; en lugar de ayudarlo, róblele descaradamente a México más de la mitad de su territorio. Y aún no contento, sigue comprando conciencias, cambiando gobiernos a su arbitrio. Este país ha creado las peores traiciones que se han dado desde Antonio de Padua Severiano López de Santa Anna. Hasta la «J» le cambiaron por la «x» a México, tal y como le sucedió al Estado de Tejas, en su destino manifiesto América para los americanos.

México y su destino; escalando instituciones le hicieron trazar, sin pretenderlo acaso, todo el programa que México ha seguido en sus revoluciones, un destino hasta la fecha incierto. Nuestra historia, la han marcado las grandes traiciones políticas y militares, torciendo así el destino de nuestro país, el cual ha quedado a merced del Europeo, el Sajón y de su hijo putativo, el «Gringo», nuestro vecino.

Moctezuma, el gran emperador de Tenochtitlán, nunca encaró al bárbaro español, desde que ellos pusieron un pie en Tenochtitlán. Ellos, no sumaban arriba de trescientos hombres frente a una población de millones de indígenas. El les concedió albergue en los palacios en lugar de recostarlos sobre la piedra de los sacrificios y extraerles el corazón. La actitud traicionera de Moctezuma, habría de costarle la vida, torciendo catastróficamente el destino de la Gran Tenochtitlán y su vasto imperio. Históricamente fascinante resultaría como ejercicio imaginativo: ¿Que habría sido si don Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga, y el gran Morelos no hubieran sido traicionados? El país conducido por el Siervo de la Nación, si él hubiera logrado la Independencia de México, aplicando la Constitución de Apatzingán.



EL CÁNCER PUEDE DETECTARSE A TIEMPO Y SER CURADO

**CONTAMOS CON LOS EQUIPOS MÁS SOFISTICADOS DE LA REGIÓN
PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER**

Laboratorio Clínico • Gabinete de Rayos X • Colposcopia • Mastografía
Cirugía Oncológica • Quimioterapia • Braquiterapia • Radioterapia Superficial
• Radioterapia Profunda con Acelerador Lineal

Simulador Convencional • Psico Oncología • Clínica del Dolor • Prótesis Maxilofaciales
Neumología • Consulta General • Nutrición • Banco de Sangre



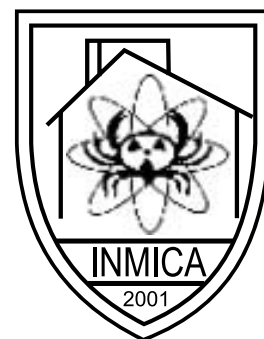
LE
DIAGNOSTICARON ?
CÁNCER

Le sugerimos
**¡Busque una
segunda opinión!**

El Instituto
Michoacano de
Cancerología cuenta
con especialistas e
instalaciones para su
tratamiento integral.

ACUDE CON NOSOTROS EN:

**Francisco M. Díaz No. 145, Fracc. Gildardo Magaña, Morelia, Mich.
Citas al Tel. (443) 320-91-91 • Cel. 044 443 328-20-78**



**INSTITUTO MICHOACANO
DE CANCEROLOGÍA A.C.**



Ya sea de placer o negocios
Colibrí Tours
"Viaje seguro con profesionales"



RENTA DE VEHÍCULOS LAS 24 HRS.



Tel. y Fax (443) 2746685 • Nextel (443) 16 52 114
Cel. 4431 114292 • I.D. 52*256674*2

Selenio No. 50 esq. Zafiro, Col. Industrial
C.P. 58130, Morelia, Michoacán, México

pchavezcolibri@live.com.mx

Si don Agustín de Iturbide no fuera declarado traidor. Si Antonio López de Santa Anna, Anastasio Bustamante, Guadalupe Victoria, Vicente Riva Palacio y otros, no hubieran traicionado a su Emperador don Agustín de Iturbide, en el primer y trasnochado Imperio Mexicano, al que le habían jurado lealtad ante el altar de la Catedral Metropolitana de México. Si don Vicente Guerrero, no hubiera traicionado al país levantándose en armas contra el Gobierno electo de don Manuel Gómez Pedraza.

Las traiciones se seguirán dando en el Septentrión mexicano, sobre todo por instituciones de renombrado «prestigio». La Iglesia Católica Apostólica y Romana, sin lugar a dudas, como la peor enemiga del país, México. Fue con los Conjurados de La Profesa, Obispo Matías Monteaugudo, Ignacio Rodríguez, (la «Güera» Rodríguez) y Agustín de Iturbide y socios. La tan renombrada y nunca reconocida Independencia de México, ni por las Cortes de Cádiz, mucho menos por Fernando Séptimo Rey de España. Se repite la Historia de México, a través del Pacto con el Ejército de los Estados Unidos. Donde El Ejército de Estados Unidos de Norteamérica se comprometió con la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana a respetar el ejercicio del culto católico, así como a no tocar su patrimonio, en la medida en que el clero mexicano convenza a los feligreses, desde el pulpito o de los confesionarios, o por cualquier otro medio a su alcance, para que en ninguna circunstancia y con ningún pretexto, los creyentes atenten en contra de la vida de un soldado norteamericano, en el entendido de que un ataque con cualquier arma, piedra veneno o machete, equivaldría a la comisión de un pecado mortal que tendrá como consecuencia la excomunión con todas sus consecuencias, entre ellas, la de pasar la eternidad en el infierno... así y sólo así el protestan-

tismo dejará de ser una amenaza para la Iglesia Católica mexicana. Intervención Armada Norteamericana (1847), donde México perdiera o le robaran más de la mitad de su actual territorio. Las Grandes Traiciones de México. Francisco Martín Moreno.

De igual forma, los conservadores radicales, apoyados por el clero, convencen a Napoleón III para ejecutar la intervención francesa, facilitando la entronización del Segundo Imperio mexicano (Maximiliano de Habsburgo), en términos de la mejor conveniencia para la Iglesia Católica. Al triunfo de las armas republicanas, con el General Escobedo, el Gobernador de Querétaro; Zenea, el Jefe de la Policía Local; Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Lic. Benito Juárez García, Presidente de la República.

Siguiendo los mismos hechos históricos. Aparece Oliveria del Pozo («La Carambada»), dama de compañía de la Emperatriz Carlota y su amor de la vida, José Joaquín, uno de los militares mexicanos de más alto rango al servicio del Archiduque, el cual fue aprehendido y más tarde acribillado, sin mediar juicio, aplicándole la ley fuga. Ella planea una despiadada venganza prácticamente desconocida en la historia de México, historia que se funde y se confunde con una leyenda. «La Carambada», agonizante, relata al Arzobispo de Querétaro, quien escucha atónito, cómo después de haberse hecho invitar a un brindis nada menos que por don Guillermo Prieto, ella envenenó al presidente de la República haciéndole beber un concentrado de «veintiunilla», un veneno poderoso que mata, veintitún días después de su ingestión. Los síntomas son los mismos que se manifiestan como angina de pecho, la supuesta muerte del líder más destacado de todos los tiempos en la historia de México. Don Benito Juárez García. Las Grandes Tragedias

Así se extienden las traiciones

a lo largo del siglo XIX hasta dar con don Porfirio Díaz, el cual abjura de la Constitución de 1857, enterrando al liberalismo mexicano, después de haber llegado al poder por medio de un golpe de estado. Y eso que había enarbolado el principio de no reelección, el se reelige indefinidamente hasta ser depuesto por el estallido de la revolución de 1910.

Y como dirían: todo cae por su propio peso, el acceso al siglo XX, trae por consecuencia más tragedias, el símil del caudillismo prosigue en su lucha por el poder. Victoriano Huerta traiciona a don Francisco I. Madero en complicidad con Henry Lane Wilson, Cónsul de los EU, la mano del «Gringo» también presente para el asesinato de don Francisco I. Madero, Presidente de la República, y José María Pino Suárez, y familia. A su vez, Venustiano Carranza, traiciona al General Emiliano Zapata y lo manda asesinar. Asimismo, el General Álvaro Obregón traiciona a don Venustiano Carranza, el cual es asesinado en Tlaxcalalongo. De igual forma, el General Álvaro Obregón, Traiciona al General Francisco Villa; Felipe Ángeles, a Salvador Alvarado; don Adolfo de la Huerta, a Francisco Serrano. El mismo caudillo, Álvaro Obregón, cae asesinado en el restaurant, La Bombilla, de Coyoacán, D. F., por Plutarco Elías Calles, en combinación con Morones y José de León Toral.

Enseguida se da una historia de fraudes electorales, en los setenta años de priismo y sus Gobiernos. Ellos, dice: Francisco Martín Moreno, responsables los son de todo lo bueno, sí, pero también de todo lo malo que le ha sucedido y acontecido al país México. Actualmente se advierte el desorden del Gobierno el cual no tiene que rendir cuentas del manejo de fondos públicos 335 millones por candidato a la presidencia de la República, lo cual implica ahora la serie de tranzas que se avencinan nuevamente, avalados como siempre por el

Congreso de la Unión. Encontraron la fórmula que los «gringos» mismos les aconsejaron para seguir cometiendo peculado, desfalcando, como siempre, las arcas nacionales y perpetuarse sexenio tras sexenio en el poder. Las traiciones y tranzas han alterado, han violentamente el curso y destino de México. Y hablando de traiciones hay que recordarles a Luis Donald Colosio Murrieta.

Ahora bien, conviene meditar en un proceso generoso y

continuo para un pueblo cuya vida política ha sido una sucesión de malos gobiernos. México tiene necesidad de un proceso a realizar dentro del orden y la legalidad. Sin el drama de las ambiciones malsanas que han destrozado, mancillado a la patria. Que esto sea todo un proceso admirable de democracia por su honradez, fijándose siempre en una sana administración. ¡Basta! ¡Basta ya!... Ya han robado hasta el hastío, generación

tras generación y justo lo es, que dejen descansar y dejar de sangrar a la nación. Ella, que con el trabajo de sus hijos ha ennoblecido los quehaceres del país. La nación mexicana necesita una vez más del trabajo unido de sus hijos. México necesita ya cambiar los facinerosos que lo han saqueado, para instalar verdaderos gobernantes, a la altura de la honestidad y la honradez, base de una autentica democracia de países desarrollados.

CONSULTORIO MÉDICO DE ULTRASONIDO

DR. JOSÉ BRETT GARCÍA

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.

MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MICHOACÁN, A.C

ULTRA SONIDO DE:

HÍGADO, VESÍCULA • RIÑONES, VEJIGA • ÚTERO Y OVARIOS • EMBARAZO
(PLACA POSTMICCIÓN)

ULTRASONIDO DE EMBARAZO \$ **250.00**
A SÓLO

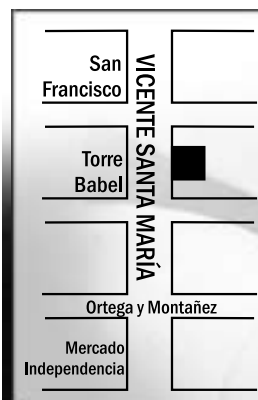
GRABACIÓN DE SU BEBÉ EN DVD !GRÁTIS!

AHORA CON 3d Y A COLOR

Brett System®

•La conexión visual con tu bebé•

-PREGUNTE POR ESTE SERVICIO-



Vicente Santamaría # 261-A, Col. Centro, Morelia, Mich.

TEL. 313 02 98 • CEL. 4431 661997

Horario: de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 2:p.m.

Equivocación

Miguel Ángel Martínez Ruiz

Ya habían transcurrido ocho días desde que el servicio de agua potable se había interrumpido, la poca que estaba en los tinacos y aljibes cada día disminuía con el consumo doméstico y eso que muchos prescindimos del baño cotidiano para ahorrar el vital líquido. Las autoridades se justificaban con el pretexto de que algunas bombas que se usan en las presas habían sufrido desperfectos, pero que los técnicos e ingenieros estaban en vías de arreglarlas.

Subí a la azotea de mi casa para ver cuánta agua me quedaba. Sólo una cuarta parte ¡qué barbaridad! Y cuando se acabe... hundido en esa preocupación estaba cuando levanté la cabeza y ¡oh, Dios mío! Que voy viendo a la mujer más hermosa del mundo desnuda. El corazón empezó a palpitarme tan fuerte que sentí como si se me fuera a salir, me temblaban las manos, también las piernas, el cuerpo entero, tal vez por temor a ser descubierto como voyeurista al estar admirando a aquella incomparable beldad. Empezó a bañarse con pasmosa lentitud.

Primero metió sus manos al agua de la pila y se la aplicó sobre los lóbulos de sus pequeñas orejas que permanecían escondidas bajo la ondulada cabellera pelirroja, exactamente como se hacía con los niños, dizque para que no se enfermaran.

Enseguida, se aplicó jabón sobre las chapeadas mejillas, la frente, la respingada nariz, su boquita de labios gruesos y la barbilla partida; finalmente, cerrando sus hermosos ojos sobre los párpados. Cuando el agua lavó todo el rostro armonioso, descendió su diestra con un estropajo por el cuello, para luego llegar a los senos turgentes, cuya horizonta-

lidad, un tanto levantada, formaba un ángulo recto con su estómago, retando las leyes de la gravedad, por nada de este mundo se caían y los pezones, bien formados como dispuestos a amamantar a un niño o a un adulto, con sus aureolas de un color un poco más rosa

que el resto de la piel. Su pudor no le había permitido bañarse totalmente desnuda y se había dejado unas pantaletas pequeñas que apenas le tapaba sus partes nobles. ¡Oh, qué desgracia!-pensé-, pero aquello la hacía verse más sensual. Me estremecía de placer al estarla admirando. Se pasó el estropajo por cada uno de sus brazos, los cuales tuvo que echar hacia atrás para seguir con las axilas, entonces pude ver aquellos pechos en toda su verdadera dimensión. ¡Cuánta belleza! Continuó sobre el vientre plano, parecían tener una minúscula película de grasa, sólo la



Zona Franca

nueva época

• CULTURA • FILOSOFÍA • POLÍTICA • SOCIEDAD •

Lecturas para entender nuestro tiempo

necesaria, pues se percibían tenuemente sus costillas y pude darme cuenta que se trataba de una mujer esbelta que parecía más baja de estatura debido a la pronunciada redondez de sus caderas, sostenida sobre unas piernas increíblemente bien tornadas. Esa mujer no tenía misericordia de mí, hablando en sentido figurado, ya que se bajó muy despacio las pantaletas, como si estuviera dando una exhibición de *striptease*, mientras yo estaba sudando la gota gorda con una extraña sensación de lividez. No experimentaba compasión, esta mujer me va a provocar un infarto, -decía en mi fuero interno-. Se agachó para agarrar un banquito redondo y pude ver sus glúteos grandes, firmes y levantados. Pero cuando más me impresionó fue en el momento que giró hacia donde yo estaba, cruzó las piernas y candorosamente dejó al descubierto los vellos pelirrojos de su pubis. Todo su cuerpo era un armonioso conjunto jamás vis-

to por mí en el cine, concursos de belleza, revistas o funciones de teatro frívolo. No... no... esto era lo máximo. Se sentó y dándome la espalda pude ver aquella belleza increíble. Tomó una toalla y se secó rápidamente como si alguien la estuviera urgiendo. Se puso un vestido y se fue.

Yo me quedé cavilando, pero ¡qué tonto he sido!, teniéndola tan cerca, ha pasado inadvertida para mí como si viviera muy lejos. Hoy mismo saldré a buscarla. Ella va a ser mi esposa a como dé lugar.

Fui varios días a diferentes horas, más o menos a la dirección de atrás de mi casa, llegué a permanecer toda una tarde hasta el anochecer y no lograba encontrar a la pelirroja. ¿Sería acaso una familiar que vino de otro rumbo de la ciudad? Pero cada día la obsesión iba en aumento. En cuanto la encuentre me caso con ella. Ya a mis treinta y cinco años no podía andar haciéndole al noviecito de

manita sudada. Necesitaba una mujer y, si estaba tan guapa como la bañista, mucho mejor. Después de quince días vi venir a una muchacha joven, alta, con una falda larga, caminando sin mucho garbo. Observé de cerca sus facciones. Al mirarla, me dije: ¡Es ella! No hay duda. Apenas se puede creer que esa ropa tan holgada cubra tanta belleza. Me bajé de mi auto y le dije:

-¿Podría permitirme unas palabras, señorita?

-Perdóneme, señor, pero yo no hablo con personas desconocidas.

Ante estas circunstancias, busqué alguna familia amiga para que me la presentara y hablara bien de mí, respecto a mi situación económica como ingeniero, dueño de una constructora y de varios inmuebles, con una moral intachable, sin vicios y perteneciente a una buena familia. Recordé que por allí vivía un viejo amigo, compañero del equipo de fútbol en el que jugaba, «El Argentino», le de-



Transportadora Turística de Michoacán S.C. de R.L.



Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Zirahuén
- Pátzcuaro
- Volcán Paricutín
- Uruapan
- Mariposa Monarca
- Santa Clara del Cobre
- Ruta de la Salud

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64



• Servicios Turísticos y Ejecutivos



• Costa de Michoacán





Viajando confortablemente **seguros**

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com

cían, no sé por qué.

Una vez que lo encontré, le pedí que me presentara a la muchacha. Esperamos a que llegara aproximadamente una hora, nos acercamos y así cambio la situación. Pude conversar con ella. Me dijo que iba a pedirle permiso a su papá. Yo me le anticipé, llamé a la puerta y salió un hombre como de sesenta años, le expliqué rápidamente mis intenciones:

-Quiero casarme con su hija.

Le pareció demasiado precipitado mi proceder, pero me vio tan bien vestido y en un auto Mercede-

des Benz último modelo. Sólo se concretó a decirme:

-Necesito que vengan sus padres.

Mi madre se oponía, pero mi padre estaba de acuerdo. En fin, después de mis ruegos, aceptaron ir a pedir la mano de aquella novia desconocida. Cada vez que me acordaba de las escenas, me estremecía de emoción y soñaba con tenerla en mis brazos. Nada de pensamientos románticos. Esta vieja está bien buena y esto me basta. Ya nos iremos queriendo al paso del tiempo.

Su padre insistió en poner seis

meses de plazo para la boda, pero yo andaba que se me «quemaban las habas» y le supliqué que aceptara un mes. Después de mucho discutirlo dijo que sí. Los días se me hacían eternos. Iba a verla mañana, tarde y noche, la besé muchas veces, pero cuando intenté acariciarle su anatomía, se rehusó terminantemente:

-Si me quieres tanto, debes respetarme—afirmó convencida.

-Pero si ya vas a ser mi esposa dentro de una semana.

-Precisamente por eso. No seas adelantado, chiquitito—ase-

veró riéndose.

Esto aumentó más mi lujuria. El objeto prohibido es el más deseado. Por fin ya estábamos frente al juez, cada frase que decía era una sugerencia para imaginármela en mi cama. Luego a la iglesia, con muchas flores blancas que me recordaban la pureza de mi futura consorte. Apenas puedo creer que bajo este vestido blanco haya un universo de placer insospechado y me la imaginaba desnuda ante mí, dispuesta a todo. Esto es pecado—llegué a decirme a mí mismo, pero no importa, siempre el recuerdo me subyugaba.

Nos fuimos al viaje de luna de miel y era tanta mi pasión que en un hotel de la ciudad de San Miguel Allende detuve el auto. No supe ni cómo llegué a la recámara, allí estábamos solos, finalmente. Ella no quería desvestirse, le serví una copa de champán para que se relajara. No surtió el efecto deseado. Le serví dos más y estuvimos platicando. Le expliqué sobre el objetivo del sagrado sacramento matrimonial. Después de más de dos horas aceptó tener relaciones sexuales, pero no quería desvestirse a pesar de que estaban apagadas las luces.

Haciendo uso de todas mis habilidades y estimulándola en diferentes partes del cuerpo logré quitarle el sostén y al sentir la forma de sus senos me di cuenta de que era otra mujer. ¿Qué diablos había sucedido? No dije nada. Experimenté la satisfacción machista de haber sido el primer hombre en su vida. Era virgen, pero era otra mujer. Regresé un tanto decepcionado, yo lo que anhelaba era la concupiscencia. Ciertamente mi mujercita era tierna, sumisa, cariñosa, me consentía en grado superlativo. Yo hacía esfuerzos por corresponderle. Pero ¿Qué había pasado?

Accidentalmente me di cuenta de que en los Estados Unidos vivía una hermana gemela de mi esposa. Aún la recuerdo y se me quieren salir las lágrimas.

RT GRUPO
RADIOTELE

Lunes a Viernes
de 9:00 a 11:00 a.m

Día X Día

CON
RAFAEL CORTÉS

www.radiotele.tv
Televisión en Vivo

Rafael Sánchez Tapia Ote. 1123 Nueva Chapultepec
Tels.: 2 32 29 12 al 14



Darle valor a los michoacanos: Chon Orihuela y Rocío Pineda

Sin ninguna duda es necesario darle valor a todos y cada uno de los michoacanos para de esa forma darle valor a Michoacán, sostuvieron los candidatos al senado de la República por el Partido Revolucionario Institucional, José Ascensión Orihuela Bárcenas y Rocío Pineda Gochi, quienes en sus recorri-

dos de campaña efectivamente están cercanos a la gente y escuchan directamente sus necesidades.

Esta ocasión, en la colonia Niño Artillero, fueron tocando puertas de los vecinos de esta tradicional colonia popular, que es una de las más grandes de la capital michoacana, para dar-

les a conocer sus ofertas de campaña basadas en diversos temas de beneficio ciudadano, pero, sobre todo, en revalorar a los ciudadanos.

Además, en el tianguis de esta colonia Niño Artillero y acompañados por el candidato a la diputación federal, Eligio González Farías, escucharon a los locatarios y vecinos quienes se quejan de la falta de acciones de los gobiernos del PAN y del PRD, ya que lo necesario para ellos son garantías de salud, educación y empleo, sin embargo, «lo que quieren darnos son apoyitos».

Ante ello, el candidato a la Cámara Alta del Congreso de la Unión, criticó la confrontación que se dio entre el Ejecutivo Federal y el ex gobernador de Michoacán, ya que esto llevó a la entidad a tener pocas posibilidades de desarrollo y con ello la consecuente situación financiera «desastrosa que todos conocemos».

Por lo anterior, agregó, el proyecto que representa el Partido Revolucionario Institucional, con todos sus candidatos, está enfocado precisamente en el ser humano, en las posibilidades reales de satisfacer sus necesidades, en resumen, insistió en volverle a dar valor a los mexicanos, en el caso del aspirante presidencial, Enrique Peña Nieto y en hacer lo propio con los michoacanos con Rocío Pineda y Chon Orihuela.

Casa por casa y puesto por puesto del tianguis, en franca cercanía con la gente de la citada colonia, los candidatos al Senado escucharon las muestras de apoyo de quienes aseguraron estar complacidos con las propuestas del PRI, ya que son los únicos que les garantizan un verdadero cambio ante la muy difícil situación que existe en México y en Michoacán de manera particular.

Ante las decenas de mujeres que se acercaban con los candidatos del PRI, Pineda Gochi también expuso el compromiso de legislar en su momento por las mujeres; principalmente por aquellas que son jefas de familia y que cada día son más. Aunque los factores de este incremento son múltiples, la intención es que se satisfagan sus necesidades y ellas puedan desempeñarse en diferentes labores para que sus familias vayan por la ruta del progreso.

Posteriormente, Orihuela Bárcenas, Pineda Gochi y González Farías, estuvieron en el Obelisco a Lázaro Cárdenas, nuevamente en franca y sincera cercanía con la ciudadanía. Lo mismo hicieron ya por la tarde en las colonias Barrio Alto y Ciudad Jardín, donde igualmente la gente les dio muestras de apoyo y confianza en este proyecto por sacar adelante a nuestro estado.

Martha López González, presidenta del Comité Electoral Municipal del IEM, exhortó a los partidos políticos a trabajar más en el convencimiento de los ciudadanos para que participen como funcionarios de casilla en la elección extraordinaria de Morelia.

Puntualizó que en lo que va del proceso extraordinario de la capital michoacana, los partidos han demostrado una gran madurez en su conducción, lo cual no es sólo algo loable, sino también benéfico para la sociedad.

Lo anterior en el marco de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Morelia, en la cual se conoció el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) mediante el cual se aprobó en fechas pasadas el convenio de coalición presentado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) para la elección extraordinaria de Morelia, a celebrarse el próximo 01 de julio de este 2012.

Es de recordar que la coalición PRI-PVEM fue aprobada por los integrantes del Consejo General en sesión ordinaria del pasado 27 del presente mes, bajo el nombre de «Comprometidos por Morelia», toda vez que ambos partidos políticos cumplieron a cabalidad lo establecido en las fracciones I, II y IV del artículo 54 del Código Electoral del Estado de Michoacán (CEEM).

El informe para dar a conocer el acuerdo firmado por el pleno del Consejo General fue presentado al órgano desconcentrado del IEM por Martha López González, presidenta del Comité Municipal Electoral de Morelia, para que fuera del conocimiento de todos sus miembros.

Durante la sesión, la consejera presidenta tomó protesta asimismo al nuevo consejero propietario, Luis Manuel Torres Delgado, cuyo nombramiento fue aprobado previamente por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán en sustitución de Humberto Flores Gutiérrez, quien renunció al cargo por motivos personales.

El ciudadano Torres Delgado se desempeñaba como consejero suplente, por lo que para este puesto se aprobó el nombramiento de Everardo García Ortiz.

Igualmente, ante la renuncia de la consejera suplente Gabriela Velarde Romero, el pleno del Consejo General designó a Eleazar Ponce Alejandro para esa posición.

Martha López puntualizó que hasta el momento no se ha interpuesto algún procedimiento por parte de los partidos políticos sobre el desarrollo de la elección extraordinaria de Morelia, por lo que hizo un llamado a que se siguieran conduciendo con civilidad, pues de esa forma se le da confianza a la gente para que acuda a las urnas el próximo primero de julio.

Fomentan participación ciudadana en la elección extraordinaria local



Destruyen 50 toneladas de material electoral en el IEM

Aproximadamente 50 toneladas de material electoral que se utilizó en el proceso electoral ordinario de 2011 de Michoacán fueron destruidas.

La destrucción de 10 millones de boletas, actas, hojas de incidentes, sobres, constancias, carteles de identificación de vehículos, recibos, plantillas braille y paquetes de cartón se realizó en la ciudad de Uruapan en la empresa «SCA Consumidor México S.A. de C.V.» ante la presencia de consejeros y funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán, así como de los medios de comunicación.

A partir de las 07:00 horas de este día, los materiales fueron estibados y transportados desde la Bodega del Instituto Electoral de Michoacán (ubicada en la Tenencia Morelos de Morelia) con destino a Uruapan, con la custodia de elementos de seguridad pública.

Previo a la destrucción, los consejeros del IEM: María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, María de Lourdes Becerra Pérez, Rodolfo Farías Rodríguez e Iskra Ivonne Tapia Trejo señalaron que dicha actividad se realiza conforme a la ley, toda vez que ésta marca la obligación de hacerlo 120 días posteriores a la jornada electoral.

Llanderal Zaragoza agregó que las alrededor de 50 toneladas de material serán recicladas por la empresa «SCA Consumidor México S.A. de C.V.», con lo cual se ayuda al cuidado del medio ambiente, ya que significa evitar la tala de un importante volumen de árboles.

A cambio de recibir el material electoral para su reciclado, la empresa corrió con los gastos del estibado y de la transportación de Morelia a Uruapan, además de que proporcionará al órgano electoral papelería para



su uso en las oficinas del Instituto.

Hay que destacar que el fundamento legal para la destrucción del material se encuentra en el Código Electoral del Estado de Michoacán, en el artículo 115, fracción XI, donde se señala: «Serán atribuciones del Presidente del Consejo General las siguientes: Proveer lo necesario para la recepción y custodia de los paquetes de casilla que, en su caso, le sean remitidos, autorizando su destrucción ciento veinte días después de la jornada electoral».

Fue el pasado 14 de Marzo de 2012 cuando, ante la presencia de consejeros, funcionarios y representantes de los partidos políticos, iniciaron los trabajos encaminados a la destrucción de los paquetes electorales correspondientes a la elección ordinaria de 2011.

Esta labor consistió en la apertura de las cajas de cartón que contenían la documentación electoral que integró los paquetes electorales. Al tiempo que se separaron los frascos de líquido indeleble, mismo que debe tener un tratamiento especial para su desactivación; las marcadoras utilizadas para plasmar en la credencial de elector la señal de que ya ha sido utilizada para votar; y, las listas nominales, las cuales deben ser concentradas por el Instituto Electoral de Michoacán para su devolución al Instituto Federal Electoral (IFE).

Aprueban ampliación de presupuesto del Congreso



En sesión, los legisladores locales aprobaron una ampliación presupuestal para el Congreso de Michoacán por 111 millones, 332 mil 666 pesos, con lo que subsanarán la reducción de 114 millones 695 mil 528 pesos que aplicó para el actual ejercicio la Legislatura anterior, hecho que les permitirá cumplir con las responsabilidades y requerimientos del presente año.

Tras exponer que el Comité de Administración y Control llevó a cabo sesiones de trabajo en las que sus integrantes tomaron en cuenta estudios y análisis financieros, los cuales presentaron a la Junta de Coordinación Política de la LXXII Legislatura, determinaron que se requería la aprobación presupuestal ya señalada para así estar en condiciones de enfrentar todas necesidades y responsabilidades de dicho Poder.

No obstante, la aprobación de dicha ampliación que cubre necesidades financieras técnicamente justificadas, también implica la implementación de un programa de austeridad dentro del Congreso

del Estado de Michoacán, «para generar ahorros en el ejercicio de recursos financieros, así como criterios de racionalidad por lo que toca a recursos materiales y recursos humanos».

De esta manera se instruirá a la Secretaría de Administración y Finanzas con la intención de que implemente un programa de austeridad y racionalidad presupuestal para el Poder Legislativo local.

Paralelamente, una vez aprobada la ampliación presupuestal, se remitirá el acuerdo al titular del Poder Ejecutivo de Michoacán.

Dentro del mismo orden del día, los legisladores aprobaron por unanimidad la «Agenda Legislativa de la LXXII Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán», presentada por la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos.

Paralelamente, se dio lectura a la comunicación remitida por el Congreso de la Unión, a través de la cual remitieron un punto de acuerdo en el que exhortan a los 31 Congresos locales del país y a la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal con la finalidad de que realicen las reformas correspondientes para que se califiquen como graves los delitos sexuales cometidos en contra de niños y adolescentes.

En tanto, la diputada Daniela de los Santos Torres presentó iniciativa de decreto que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, el Código de Justicia Administrativa, la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley Orgánica Municipal, todos del estado de Michoacán, en materia de mejora regulatoria.

Por su parte, el diputado Osvaldo Esquivel Lucatero dio lectura a la propuesta de acuerdo por el que se plantea al titular del Poder Ejecutivo de Michoacán y a los 113 Ayuntamientos de la entidad, que en el ámbito de su competencia destinen una partida presupuestal específica, en base a un padrón general efectivo, para otorgar apoyos económicos a las personas con discapacidad que radiquen en el estado.

En dicha sesión, aprobaron el dictamen con proyecto de decreto relativo a 34 informes de resultados de la revisión, fiscalización y evaluación de las cuentas públicas de las ha





Kermés
Michoacán **DIF**
2012

**22 de abril,
Zoológico
de Morelia**

**¡Ven a divertirte
con tu familia
y amigos!**



EXPO FERIA 2012
MICHOACÁN

¡Ven, seguro te diviertes!

**27 de abril al
20 de mayo**



Gobierno
del Estado

